



FORMA "A"

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 30 de setiembre del año 2017

(En Miles de Soles)

<u>ACTIVO</u>	Moneda			<u>PASIVO</u>	Moneda		
	Nacional	Equivalente en M. E.	TOTAL		Nacional	Equivalente en M. E.	TOTAL
<u>DISPONIBLE</u>	275,664	1,076,430	1,352,094	<u>OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO</u>	5,606	1,509	7,115
Banco Central de Reserva del Perú	27,684	194,138	221,822	Otras Obligaciones	5,606	1,509	7,115
Bancos y otras Empresas del Sistema Financiero del País	193,964	321,004	514,968	<u>DEPÓSITOS DE EMP.DEL SISTEMA FINANCIERO Y ORG.FINANC.INTERNAC.</u>	82,150	0	82,150
Bancos y otras Instituciones Financieras del Exterior	53,950	126,664	180,614	Depósitos a Plazo	82,150	0	82,150
Otras Disponibilidades	66	434,624	434,690	<u>ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS</u>	2,035,923	6,864,420	8,900,343
<u>INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA</u>	2,997,498	1,474,041	4,471,539	Adeudos y Obligaciones con Empresas e instituciones financieras del país	1,001,585	0	1,001,585
Instrumentos Representativos de Capital	2,339,156	87,594	2,426,750	Adeudos y Obligaciones con Empresas del Exterior y Org.Financ. Internac.	0	290,416	290,416
Instrumentos Representativos de Deuda	658,342	1,386,447	2,044,789	Otros Adeudos y Obligaciones del país y del exterior	164	346,479	346,643
<u>CARTERA DE CREDITOS</u>	2,349,210	4,086,291	6,435,501	Valores y Títulos	1,034,174	6,227,525	7,261,699
Cartera de Créditos Vigentes	2,038,834	3,837,700	5,876,534	<u>DERIVADOS DE COBERTURA</u>	84,212	7,222	91,434
Cartera de Créditos Reestructurados	0	9,743	9,743	<u>CUENTAS POR PAGAR</u>	574,387	3,219	577,606
Cartera de Créditos Refinanciados	1,001	0	1,001	<u>PROVISIONES</u>	5,579	49,569	55,148
Cartera de Créditos Vencidos	557,142	698,239	1,255,381	Provisión para Créditos Contingentes	427	48,589	49,016
Cartera de Créditos en Cobranza Judicial	109	0	109	Provisión para litigios y demandas	1,087	980	2,067
- Provisiones para Créditos	(247,876)	(459,391)	(707,267)	Otros	4,065	0	4,065
<u>DERIVADOS DE COBERTURA</u>	(1,883)	4,895	3,012	<u>IMPUESTOS DIFERIDO</u>	167,693	0	167,693
<u>CUENTAS POR COBRAR</u>	3,296	46,352	49,648	<u>OTROS PASIVOS</u>	1,726	19	1,745
Cuentas por Cobrar por Venta de Bienes y Servicios y Fideicomiso	6	9	15	<u>TOTAL DEL PASIVO</u>	2,957,276	6,925,958	9,883,234
Otras Cuentas por Cobrar	3,290	46,343	49,633	<u>PATRIMONIO</u>			
<u>INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO</u>	8,618	0	8,618	Capital Social	2,053,549	0	2,053,549
<u>ACTIVO INTANGIBLE</u>	3,556	0	3,556	Capital Adicional	84	0	84
Otros activos intangibles	3,556	0	3,556	Reservas	311,090	0	311,090
<u>IMPUESTOS CORRIENTES</u>	20,532	0	20,532	Ajustes al Patrimonio	64,880	78,254	143,134
<u>OTROS ACTIVOS</u>	3,157	2,465	5,622	Resultados Acumulados	26,799	0	26,799
<u>TOTAL DEL ACTIVO</u>	5,659,648	6,690,474	12,350,122	Resultado Neto del Ejercicio	(67,768)	0	(67,768)
				<u>TOTAL DEL PATRIMONIO</u>	2,388,634	78,254	2,466,888
				<u>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</u>	5,345,910	7,004,212	12,350,122
				<u>RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES</u>	61,672	657,859	719,531

ESTADO DE RESULTADOS
del 01 de enero al 30 de setiembre del 2017
(En Miles de Soles)

	Moneda Nacional	Equivalente en M. E.	TOTAL
<u>INGRESOS POR INTERESES</u>	156,967	234,359	391,326
Disponibles	6,749	7,295	14,044
Inversiones Disponibles para la Venta	32,545	60,885	93,430
Cartera de Créditos Directos	117,673	166,179	283,852
<u>GASTOS POR INTERESES</u>	112,000	235,993	347,993
Obligaciones con el Público	129	286	415
Depósitos de Empresas del Sistema Finan.y Organismos Financieros Internac.	2,981	0	2,981
Adeudados y Obligaciones Financieras	95,593	227,875	323,468
Adeudos y Obligaciones del Sistema Financiero del País	43,947	0	43,947
Adeudos y Obligaciones con Instituciones Financ. del Exter. y Org.Financ.Internac.	0	13,472	13,472
Otros Adeudos y Obligaciones del País y del Exterior	0	3,097	3,097
Comisiones y otros cargos por adeudos y obligaciones financieras	339	4,125	4,464
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación	51,307	207,181	258,488
Cuentas por pagar	13,297	0	13,297
Intereses de Cuentas por Pagar	13,297	0	13,297
Resultado por Operaciones de Cobertura	0	7,832	7,832
MARGEN FINANCIERO BRUTO	44,967	(1,634)	43,333
<u>PROVISIONES PARA CREDITOS DIRECTOS</u>	(114,262)	212,952	98,690
MARGEN FINANCIERO NETO	159,229	(214,586)	(55,357)
<u>INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS</u>	18,127	8,982	27,109
Ingresos por Créditos Indirectos	649	5,925	6,574
Ingresos por Fideicomisos y Comisiones de Confianza	17,477	3,055	20,532
Ingresos Diversos	1	2	3
<u>GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS</u>	1,070	2,157	3,227
Gastos por Fideicomisos y Comisiones de Confianza	135	0	135
Gastos Diversos	935	2,157	3,092
MARGEN FINANCIERO NETO DE INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	176,286	(207,761)	(31,475)
RESULTADO POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)	1,475	1,767	3,242
Inversiones Disponibles para la Venta	1,473	78	1,551
Resultados por Operaciones de Cobertura	0	20,631	20,631
Utilidad (Pérdida) en Diferencia de Cambio	0	(19,334)	(19,334)
Otros	2	392	394
MARGEN OPERACIONAL	177,761	(205,994)	(28,233)
<u>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</u>	45,808	5,772	51,580
Gastos de Personal y Directorio	27,708	271	27,979
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros	13,925	5,489	19,414
Impuestos y Contribuciones	4,175	12	4,187
<u>DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES</u>	4,593	0	4,593
MARGEN OPERACIONAL NETO	127,360	(211,766)	(84,406)
<u>VALUACION DE ACTIVOS Y PROVISIONES</u>	(3,620)	24,705	21,085
Provisiones para Créditos Indirectos	(6,874)	22,984	16,110
Provisiones para Incobrabilidad de Cuentas por Cobrar	77	560	637
Deterioro de Inversiones	0	7	7
Provisiones por Litigios y Demandas	570	0	570
Otras Provisiones	2,607	1,154	3,761
RESULTADO DE OPERACIÓN	130,980	(236,471)	(105,491)
<u>OTROS INGRESOS Y GASTOS</u>	(8,635)	26,193	17,558
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	122,345	(210,278)	(87,933)
IMPUESTO A LA RENTA	20,165	0	20,165
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	142,510	(210,278)	(67,768)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. CONSTITUCION Y ACTIVIDAD ECONOMICA, Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(a) Constitución y actividad económica

Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE (en adelante “la Corporación”) es una empresa de economía mixta en cuyo capital tiene participación accionaria el Estado (representado por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, dependencia del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF) y la Corporación Andina de Fomento (en adelante la “CAF”), con un 99.3% y 0.7%, respectivamente.

La Corporación fue creada el 18 de marzo de 1971 mediante el Decreto Ley N° 18807 y cuenta con autonomía administrativa, económica y financiera y tiene por objeto contribuir al desarrollo integral del país, mediante la captación de fondos y otorgar financiamiento a través de las Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs), para la promoción y financiamiento de inversiones productivas y de infraestructura pública y privada a nivel nacional.

Adicionalmente, se dedica a administrar fondos, programas y valores recibidos de entidades financieras y entidades del Estado en su calidad de fiduciario, por lo cual percibe comisiones.

Las actividades de la Corporación se encuentran reguladas por diversas disposiciones legales incluidas en su Estatuto, emitidas específicamente para delinear su marco de acción. Supletoriamente, dichas actividades se rigen por la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante la SBS) – Ley N° 26702 (en adelante la Ley General), y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1028 de fecha 21 de junio de 2008.

El domicilio legal se encuentra en Augusto Tamayo N° 160, San Isidro y el número de personal (Gerentes, funcionarios y empleados) al 30 de setiembre del 2017 y 31 de diciembre de 2016 fue de 180 y 194, respectivamente.

(b) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el periodo terminado el 30 de setiembre de 2017, preparados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú (PCGA en Perú) para empresas del sistema financiero, han sido autorizados para su emisión por la Gerencia de la Corporación el 24 de octubre de 2017. Estos estados serán sometidos para su aprobación al Directorio. La Gerencia de la Corporación considera que los estados financieros, que se incluyen en el presente informe, serán aprobados por el Directorio sin modificaciones. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, preparados de conformidad con PCGA en Perú para empresas del sistema financiero, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas realizada el 30 de marzo de 2017.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación.

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con las disposiciones legales y los PCGA en Perú aplicables a empresas del sistema financiero, los cuales comprenden las normas y prácticas contables autorizadas por la SBS en uso de sus facultades delegadas conforme a lo dispuesto en la Ley General. Las normas señaladas están contenidas en el Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero (en adelante el Manual de Contabilidad) aprobado por Resolución SBS N° 895-1998 de fecha 1 de septiembre de 1998 y modificatorias siendo la última la Resolución SBS N° 7036-2012 de fecha 19 de septiembre de 2012.

La SBS ha establecido que en caso de existir situaciones no previstas en dichas normas, se aplica lo dispuesto las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad - PCGA en Perú.

Los PCGA en Perú comprenden: las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB (International Accounting Standards Board), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) adoptadas por el IASB; oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su aplicación en Perú.

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros:

- NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
- NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”. Vigente para periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriores.
- NIIF 16 “Arrendamientos”. Vigente para periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriores.
- CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestación anticipada”. Vigente para periodos anuales que inicien a partir del 1 de enero de 2018 o en fechas posteriores.
- Modificaciones a la NIC 12 “Reconocimiento de activo diferido por impuesto a las ganancias por pérdidas no realizadas”. Vigente para periodos anuales que inicien el 1 de enero de 2017.

- Modificaciones a la NIC 7 “Iniciativas de revelación”. Vigente para periodos que inicien el 1 de enero de 2017.
- Modificaciones a la NIIF 2 “Clasificación y medición de transacciones de pago basado en acciones”. Vigente para periodos que inicien el 1 de enero de 2018.
- Modificaciones a la NIIF 4 “Contratos de seguros”. Vigente para periodos que inicien el 1 de enero de 2018.
- Modificaciones a la NIC 40 “Transferencias de propiedades de inversión”. Vigente para periodos que inicien el 1 de enero de 2018.
- Mejoras continuas a la NIIF Ciclo 2014-2016.
- Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 “Entidades de inversión: Aplicación de excepción de consolidación”. Fecha de aplicación efectiva de estas modificaciones ha sido diferida de forma indefinida.

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad.

Pronunciamientos del Consejo Normativo de Contabilidad (CNC)

Mediante Resolución del Consejo Normativo de Contabilidad N° 003-2017-EF/30 publicada por el diario oficial El Peruano el día 25 de agosto del 2017, se oficializó la versión 2017 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF, CINIIF y SIC), de acuerdo a la respectiva fecha de vigencia contenida en cada una de las Normas oficializadas mediante dicha Resolución

Mediante Resolución del Consejo Normativo de Contabilidad N° 063-2016-EF/30 publicada por el diario oficial El Peruano el día 02 de setiembre del 2016, se oficializó la versión 2016 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF, CINIIF y SIC), de acuerdo a la respectiva fecha de vigencia contenida en cada una de las Normas oficializadas mediante dicha Resolución

(b) Responsabilidad de la información y estimaciones significativas realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Corporación. Para su elaboración, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas del estado de resultados del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Corporación se refieren a:

- Provisión para incobrabilidad de créditos directos e indirectos
- Valor razonable de los instrumentos financieros derivados
- Provisión para incobrabilidad de las cuentas por cobrar
- Vida útil asignada a inmuebles, maquinaria y equipo
- Vida útil asignada a los activos intangibles
- Estimación de deterioro de inmuebles, maquinaria y equipo
- Estimación de deterioro por activos intangibles
- Estimación de deterioro de inversiones
- Otros activos y créditos contingentes
- Registro de pasivos contingentes
- Impuesto a la renta corriente y diferido
- Valores razonables, clasificación y riesgos de las inversiones
- Reconocimientos de ingresos

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos, según se explica en las correspondientes políticas contables.

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(a) Cambios en estimaciones contables

De acuerdo a las manifestaciones de la Gerencia de la Corporación al 30 de setiembre del 2017, no han realizado ajustes derivados de la armonización a NIIF, ni por errores contables que requieran la aplicación de la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”.

. Cambio de tasa para la determinación del impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2016, la ley del Impuesto a la Renta, modifica el impuesto a cargo perceptores de rentas de tercera categoría domiciliadas en el país sobre sus rentas cuyo efecto sobre los estados financieros al 31 12 2016 fue el incremento en el gasto por impuesto a la renta diferido en el patrimonio por (en miles) S/ 15,877 y un incremento en el gasto por impuesto a la renta diferido en el estado de resultados por (en miles) S/ 27,201 respectivamente (Ver Nota 18(g)).

(b) Moneda de preparación y presentación

La Corporación prepara y presenta sus estados financieros en soles (S/), que es la moneda determinada en el Manual de Contabilidad para empresas del sistema financiero.

(c) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento

financiero clasificado como de activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos en el estado de resultados.

Los instrumentos financieros se compensan cuando la Corporación tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a disponible, las inversiones disponibles para la venta, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar, obligaciones con el público, depósitos de empresas del sistema financiero y organismos internacionales, adeudos y obligaciones financieras, valores, títulos y obligaciones en circulación, cuentas por pagar, provisiones de créditos contingentes. Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los productos derivados y las operaciones en trámite, incluidos tanto en otros activos y otros pasivos.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

(d) Instrumentos financieros derivados

Son instrumentos financieros derivados aquellos que cumplen con las siguientes condiciones: (a) su valor razonable fluctúa en respuesta a cambios en el nivel o precio de un activo subyacente, (b) no requieren una inversión inicial neta o sólo obligan a realizar una inversión inferior a la que se requeriría en contratos que responden de manera similar a cambios en las variables de mercado y (c) se liquidan en una fecha futura.

La Corporación clasifica y registra contablemente los instrumentos financieros derivados contratados de acuerdo con lo dispuesto en el Manual de Contabilidad y en la Resolución SBS N° 1737-2006 y sus modificatorias. El tratamiento contable previsto por la SBS recoge aspectos esenciales establecidos por la NIC 39-“Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”.

En el momento de su registro inicial en la fecha de negociación, los instrumentos financieros derivados deben clasificarse en una de las siguientes dos categorías para su registro contable: (a) instrumentos financieros derivados para negociación o (b) instrumentos financieros derivados con fines de cobertura. Los instrumentos financieros derivados para negociación se registran inicialmente a su valor razonable, posteriormente, todo cambio en el valor razonable de dicho derivado afectará los resultados del ejercicio. En el caso de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, se debe cumplir con ciertos requisitos establecidos por la SBS en materia de procedimientos, técnicas a aplicar y documentación adecuada y oportuna que sustente la estrategia de cobertura.

Las operaciones de intercambio de tasas de interés y de moneda (“Swaps”) y los contratos de intercambio obligatorio de monedas a futuro a un tipo de cambio previamente pactado entre las partes (“Forwards”) son contabilizados inicialmente a su valor razonable.

Las coberturas de flujo de efectivo futuro son registradas como derivados de cobertura tanto en el activo como en el pasivo, según corresponda en el estado de situación financiera y se presentan a su valor razonable. En la medida que estas coberturas sean efectivas para compensar el riesgo de cambio y/o el de tasa de interés, los cambios en el valor razonable son registrados directamente en el rubro "Ajustes al Patrimonio" del patrimonio. Estos montos son transferidos a los resultados del ejercicio en la fecha en que el pasivo financiero es liquidado y se presentan en el rubro ganancia o pérdida en instrumentos financieros derivados.

Independientemente del tipo de instrumento derivado de cobertura, los mismos deben evaluarse periódicamente y considerarse como altamente efectivos en un rango de 80-125% para reducir el riesgo asociado con la exposición que se esté cubriendo. Si en algún momento la cobertura deja de ser efectiva, los cambios en el valor razonable, a partir de ese momento, se reflejarán en los resultados del ejercicio.

Los derivados clasificados en la categoría para negociación, son inicialmente reconocidos a su valor razonable a la fecha de negociación.

Los valores razonables son obtenidos sobre la base de los tipos de cambio y las tasas de interés de mercado. Las ganancias y pérdidas por los cambios en el valor razonable son registradas en el estado de resultados.

El valor nominal de los instrumentos financieros derivados es registrado en su respectiva moneda comprometida o pactada en cuentas contingentes y de orden (Nota 14(d)).

(e) Cartera de créditos y provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos

La cartera de créditos se registra cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes.

Se consideran como refinanciadas o reestructuradas aquellos créditos que debido a dificultades en el pago por parte del deudor cambian sus cronogramas de pago y/o el saldo de capital adeudado.

Las operaciones de arrendamiento financiero, que provienen de los convenios de cesión de cartera, son contabilizadas según las normas vigentes de la SBS y la NIC 17-"Arrendamientos" como créditos.

Tipos de créditos

De acuerdo con la Resolución SBS N° 11356-2008 los créditos se clasifican en: i) Créditos corporativos, ii) Créditos a grandes empresas, iii) Créditos a medianas empresas, iv) Créditos a pequeñas empresas, v) Créditos a microempresas (MES), vi) Créditos de consumo revolviente, vii) Créditos de consumo no revolviente y viii) Créditos hipotecarios para vivienda. Estas clasificaciones toman en consideración, la naturaleza del cliente (corporativo, gobierno o individual), el propósito del crédito, y el tamaño del negocio medido por ingresos, endeudamiento, entre otros.

Categorías de clasificación

Las categorías de clasificación establecidas por la SBS son las siguientes: normal, con problema potencial, deficiente, dudoso y pérdida, las mismas que para el caso de la cartera de créditos no minoristas (corporativos, grandes y medianas empresas) están determinadas principalmente por la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, la clasificación asignada por otras entidades del sistema financiero, la situación financiera del deudor y la calidad del equipo directivo del cliente; mientras que para la cartera de crédito minorista (pequeña empresa, MES, de consumo (revolvente y no revolvente) e Hipotecario para vivienda) la clasificación se determina en función del cumplimiento de pago de los créditos reflejado en los días de atraso, y en su clasificación en las otras empresas del sistema financiero.

Exigencias de provisiones

La provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos se determina de acuerdo con los criterios y porcentajes establecidos en la Resolución SBS N° 11356-2008 “Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones” y para su cálculo se toman en cuenta los tipos de créditos, las garantías constituidas y las categorías de clasificación del deudor.

En conformidad con las normas vigentes, la Corporación efectúa dos clases de provisiones para la cartera de créditos: provisiones genéricas y específicas.

Las provisiones genéricas incluyen las constituidas de manera preventiva sobre deudores clasificados en categoría normal según requerimientos de la SBS y adicionalmente, el componente procíclico cuando la SBS indica su aplicación (desactivado desde el mes de noviembre 2014, mediante circular N° B-2224-2014); así como las provisiones genéricas voluntarias.

Conforme a sus políticas internas, permitidas por la SBS, la Corporación constituye provisiones genéricas voluntarias para la cartera de créditos, cuyo nivel depende de la evaluación que realiza la Gerencia sobre las condiciones de las variables macroeconómicas del país y su impacto en las IFIs y deudores en general (Nota 7).

Al respecto, el documento “Lineamientos para la asignación de provisiones voluntarias” (en adelante los “lineamientos”) aprobados por el Directorio de la Corporación el 25 de noviembre de 2015, consolida los Acuerdos de Directorio N° 066-2005, N° 003-2007 y N° 095-2010 y establece la operatividad de asignación de provisiones voluntarias tomando en consideración el siguiente orden de prelación:

- a) Para riesgo crediticio derivado de riesgo cambiario-RCDC: Calculada en función de la clasificación por RCDC que obtiene semestralmente cada deudor final e IFIs.
- b) Para los deudores finales de un financiamiento, empresarial, especializado o estructurado: Calculada en función de la clasificación de deudor final y las tasas de provisión asociadas a cada clasificación de la siguiente tabla:

Clasificación	Tasa mínima de provisión voluntaria
Normal	0.70%
Con problemas potenciales	5.00%
Deficiente	25.00%
Dudoso	60.00%
Pérdida	100.00%

- c) Para cartera cedida: Calculada en función al saldo de los créditos en cartera cedida clasificada en categoría de riesgo deficiente, dudoso, pérdida, reestructuradas o refinanciadas.
- d) Para los subsistemas de instituciones financieras: Calculada en base a los créditos netos de garantías Cajas rurales de ahorro y crédito, Cajas Municipales de ahorro y crédito, Edpymes, Financieras, Arrendadoras, Cooperativas y Bancos:

Subsistema, también en orden de prelación:	Hasta
Cajas Rurales de Ahorro y Crédito	50%
Cajas Municipales de Ahorro y Crédito	30%
Entidades de Desarrollo para la Pequeña y Microempresa	30%
Financieras	30%
Arrendadoras	30%
Cooperativas	40%
Bancos	35%

Las provisiones específicas son aquellas que se constituyen sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores a los que se ha clasificado en una categoría de mayor riesgo que la categoría normal.

Los requerimientos de las provisiones se determinan considerando la clasificación de riesgo del intermediario financiero, si se cuenta con el respaldo de garantía o no, y en función del tipo de las garantías constituidas.

Adicionalmente, en cumplimiento de las Resoluciones SBS N° 041-2005, que aprueba el Reglamento para la administración del Riesgo Cambiario Crediticio, la Corporación evalúa la exposición al riesgo cambiario crediticio para la cartera de créditos en moneda extranjera y constituye provisiones determinadas según requerimientos de la SBS.

La Corporación utiliza los criterios señalados anteriormente para constituir la provisión específica de cuentas por cobrar por cartera de créditos cedida, incluida en el rubro Cuentas por Cobrar (Nota 9(b)).

Al 30 de setiembre del 2017 y 31 de diciembre del 2016, las provisiones son determinadas según lo dispuesto por la SBS. Los porcentajes mínimos requeridos para la constitución de provisiones se muestran a continuación:

Categoría de Riesgo	Sin	Con garantías	Con garantías	Con garantías
	garantías	preferidas	preferidas de muy	autoliquidable
	%	%	rápida realización	
			%	
- Normal				
Créditos corporativos	0.70	0.70	0.70	0.70
Créditos a grandes empresas	0.70	0.70	0.70	0.70
Créditos a medianas empresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos de pequeñas empresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos a microempresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos de consumo revolventes	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos de consumo no revolventes	1.00	1.00	1.00	1.00
Créditos Hipotecarios para vivienda	0.70	0.70	0.70	0.70
- Problemas potenciales	5.00	2.50	1.25	1.00
- Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
- Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
- Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

Componente procíclico

El registro de la provisión procíclica es requerida para la cartera de créditos en la categoría de riesgo normal. Este representa un componente adicional a la tasa de provisión genérica antes señalada y su registro se realiza a condición de que la "regla procíclica" sea activada.

La provisión por "regla procíclica" esta desactivada desde el mes de noviembre de 2014, conforme a lo establecido por la SBS en su Circular N° B-2224-2014 de fecha 27 de noviembre de 2014. Así mismo indica que las provisiones procíclicas se podrán reasignar para cubrir nuevas provisiones de los deudores. Al 30 de setiembre 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Corporación mantiene un nivel de provisiones procíclicas reasignadas a provisiones específicas por (en miles) S/ 22,542.

Cuando la deuda se considera incobrable se castiga contra la respectiva provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos. La recuperación posterior de montos respectivamente castigados se reconoce en la cuenta ingresos por recuperación de cartera castigada en el estado de resultados.

La provisión para riesgo de incobrabilidad en contratos de créditos es mantenida a un nivel tal que, a criterio de la Gerencia de la Corporación, es suficiente para cubrir pérdidas potenciales en la cartera de créditos a la fecha del estado de situación financiera.

(f) Inversiones

Las inversiones pueden clasificarse como: inversiones a valor razonable con cambios en resultados, Inversiones disponibles para la venta e inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

La Corporación mantiene las siguientes inversiones:

(f.1) Inversiones disponibles para la venta

Comprenden aquellos valores sobre los cuales la Gerencia tiene la intención de negociarlos y generar rendimientos por su comercialización antes de su

vencimiento. Esta categoría incluye todos los instrumentos de inversión que no se encuentren clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en resultados o inversiones mantenidas hasta su vencimiento. La valuación se efectúa al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la fluctuación del valor razonable se reconoce en el patrimonio hasta que el instrumento sea vendido o realizado, momento en el cual se transfiere a los resultados del ejercicio excepto las pérdidas por deterioro de valor que se registran en resultados. Asimismo, las ganancias o pérdidas por variación en el tipo de cambio en instrumentos de deuda denominados en moneda extranjera son reconocidas directamente contra la ganancia o pérdida del periodo en que se producen.

Respecto a las inversiones disponibles para la venta, las ganancias relacionadas al costo amortizado de instrumentos representativos de deuda afectarán el resultado del ejercicio. En el caso de los instrumentos representativos de capital, se reconocerán en cuentas patrimoniales.

Los rendimientos de estas inversiones se reconocen cuando se devengan y los dividendos cuando se declaran.

(f.2) Inversión en la Corporación Andina de Fomento – CAF

De acuerdo con la NIC 39 y el Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero (Resolución N° 7033-2012-SBS), las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad se miden al costo.

En el marco del proceso de armonización a NIIF y teniendo como referencia el Oficio N° 45853-2012-SBS emitido por la SBS el 5 de diciembre de 2012, donde se indica el tratamiento de las inversiones basado en las NIIF, la Corporación mantiene una inversión en acciones CAF como “Inversiones Disponibles para la Venta”, tomándose como valor de costo, el equivalente al valor registrado en libros por la Corporación y que fue reportado a la SBS al 31 de diciembre de 2012 equivalente a (en miles) S/ 2,339,156 (Nota 6).

(g) Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se presentan al costo, menos depreciación y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. Los desembolsos iniciales, así como aquellos incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como activos fijos. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del período en que se incurren. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de inmueble, mobiliario y equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en la ganancia o pérdida del ejercicio en el momento en que la venta se considera realizada.

La depreciación se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los distintos activos, la vida útil estimada se muestra a continuación:

Rubro	Vida útil
Edificios	33 años
Instalaciones, muebles y enseres	10 años
Unidades de transporte	5 años
Equipos diversos	4 y 10 años

Las estimaciones sobre vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación son revisadas para evaluar posibles cambios significativos en las expectativas previas o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados a los activos, incorporando en forma prospectiva los efectos de cualquier cambio en estos estimados contra la ganancia o pérdida neta del período en que se realizan.

De acuerdo a lo normado por la Ley General, la Corporación está prohibida de dar en garantía los bienes de su activo fijo.

(h) Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados

Los bienes adjudicados y recibidos en pago se registran al menor importe que resulte de la comparación entre el valor de adjudicación o valor pactado en el contrato de dación en pago, y el valor neto de realización. Los bienes recuperados por resolución de contrato, en caso de existir, se registran inicialmente por el importe que resulte menor de la comparación entre el valor insoluto de la deuda y el valor neto de realización. Si el saldo insoluto de la deuda es mayor al del bien recuperado, la diferencia se reconoce como una pérdida, siempre que no existan probabilidades de recuperación.

Asimismo, sobre estos bienes deben constituirse las siguientes provisiones:

- 20% del valor en la fecha de adjudicación o recupero para todos los bienes recibidos en la medida que la provisión determinada por el valor de tasación no sea mayor.
- Para bienes diferentes a inmuebles, se provisiona el saldo restante en un plazo no mayor de 18 meses o 12 meses, dependiendo si se cuenta con la prórroga de la SBS.
- Para bienes inmuebles se registra una provisión mensual por desvalorización a partir del 18vo mes de su adjudicación o recupero, la cual deberá ser constituida en un plazo máximo de 42 meses en base al valor neto obtenido al 18vo mes.

(i) Activos intangibles

Los activos intangibles con vidas útiles finitas adquiridos en forma separada son reportados al costo menos su amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. La amortización se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada por la Corporación. Las

estimaciones sobre vidas útiles y métodos de depreciación son revisadas al final de cada período de reporte para evaluar posibles cambios significativos en las expectativas previas o en el patrón esperado de beneficios económicos futuros de dichos activos, incorporando en forma prospectiva los efectos de cualquier cambio en estos estimados contra la ganancia o pérdida neta del período en que se realizan.

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan siguiendo el método de línea recta durante su vida útil estimada. La vida útil se ha estimado entre 3 y 5 años.

Los costos vinculados al desarrollo o mantenimiento de programas de cómputo, se reconocen como gastos cuando se incurren. Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

El modelo de reconocimiento posterior de los intangibles seguido por la Corporación es el costo.

(j) Pérdida por deterioro de activos financieros

La Corporación revisa periódicamente los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos haya sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si lo hubiera).

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la ganancia del periodo, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

(k) Adeudos y obligaciones financieras - Valores, títulos y obligaciones en circulación

Los pasivos en concepto de adeudos y obligaciones financieras y por la emisión de valores (bonos corporativos, senior y subordinados), son registrados a su valor nominal, reconociendo los intereses devengados en el estado de resultados.

Las primas o descuentos otorgados en la colocación de bonos y adeudos son diferidos y se amortizan durante su vigencia.

(l) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta, comprende la suma del impuesto a la renta por pagar estimado y el impuesto a la renta diferido.

El impuesto a la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente sobre la renta neta fiscal del año.

El impuesto sobre la renta diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos sobre la renta diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Corporación va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado al final de cada período de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Corporación disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos sobre la renta diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del período de reporte.

La medición de tales impuestos diferidos reflejan las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Corporación espera, al final del período de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos sobre la renta, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del período, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto sobre la renta corriente o diferido es también reconocido directamente en el patrimonio.

(m) Beneficios de los empleados

Los beneficios a los empleados incluyen, entre otros, beneficios a corto plazo, tales como sueldos y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del período. Estos beneficios se reconocen contra la ganancia o pérdida del período en que el trabajador haya desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan como parte de los otros pasivos.

(m.1) Participación de los trabajadores en las utilidades

La Corporación reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades sobre la base del 5% de la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación tributaria vigente.

(m.2) Vacaciones

Las vacaciones anuales del personal sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales, resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha del estado de situación financiera.

(m.3) Compensación por tiempo de servicios

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente. Los pagos efectuados con carácter cancelatorio son depositados en la institución bancaria elegida por el trabajador.

(n) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Corporación tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Corporación tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea reembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente segura su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

(o) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en las notas. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros del período en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca

una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros consolidados en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

(p) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos en efectivo se reconoce como pasivo en los estados financieros en el año en el que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Corporación.

(q) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y comisiones por servicios se reconocen en los resultados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes; excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial; así como los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, cuyos intereses se reconocen como ganados en la medida en que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y la colocación es reclasificada a la situación de vigente y/o a las categorías de normal, con problemas potenciales o deficiente, los intereses se reconocen nuevamente sobre la base del devengado.

Los ingresos por inversiones disponibles para la venta, previamente reconocidos en el patrimonio, se reconocen en los resultados del periodo cuando el instrumento es vendido o realizado.

Las comisiones por servicios fiduciarios se reconocen como ingresos cuando se devengan.

Los otros ingresos y gastos son registrados en el ejercicio en que se devengan.

(r) Actividad fiduciaria

Los activos mantenidos por la Corporación en su calidad de fiduciario por encargo de entidades financieras o entidades del Estado, no se incluyen en el estado de situación financiera. Dichos activos se mantienen en estados financieros separados y se registran en cuentas de orden de la Corporación.

(s) Moneda extranjera

La moneda funcional de la Corporación es el nuevo sol peruano (S/.). Las operaciones en otras divisas distintas al nuevo sol peruano se consideran denominadas en “moneda extranjera”, y son reconocidas utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones. Al final de cada período de reporte, los saldos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a esa fecha. Los saldos de partidas no monetarias contabilizadas a valor razonable que son denominadas en moneda extranjera son convertidas utilizando los tipos de cambio aplicables a la

fecha en que el valor razonable fue determinado. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en cambio originadas por partidas monetarias son reconocidas en la ganancia o pérdida neta del ejercicio en el que se producen, excepto por las diferencias en cambio de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera para la cual el pago no ha sido planificado, ni se espera que ocurrirá probablemente en el futuro previsible (consideradas parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales son reconocidas inicialmente como parte de los otros resultados integrales y reclasificadas a la ganancia o pérdida neta del ejercicio en el cual se efectúe el cobro o pago de tales partidas monetarias.

(t) Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula, dividiendo la utilidad neta correspondiente a los accionistas entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el período. Por las acciones generadas por capitalización de utilidades, se considera, para el cálculo del promedio ponderado, que dichas acciones estuvieron siempre en circulación durante el periodo. Al 30 de setiembre del 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Corporación no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad básica y diluida por acción son las mismas (Nota 17).

(u) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo la Corporación utiliza el método indirecto de acuerdo con los requerimientos de la NIC 7-“Estado de Flujos de Efectivo”; el efectivo y el equivalente de efectivo incluye el saldo de los rubros Disponible y Depósitos a la vista en bancos.

(v) Otro resultado integral

Al 30 de setiembre del 2017 y 31 de diciembre de 2016, los componentes del estado de resultados y otro resultado integral corresponden a los resultados por inversiones disponibles para la venta y por coberturas de flujo de efectivo, netos de su correspondiente impuesto a la renta diferido.

(w) Normativa específica de la SBS aplicable a la Corporación

De acuerdo al Oficio N° 32034-2017-SBS del 12 de setiembre de 2017, la SBS autorizó que:

- i. Resulta procedente la reclasificación de la ganancia no realizada de la inversión en acciones de la CAF hasta el ejercicio 2012 a la cuenta resultados acumulados, precisándose que el registro deberá realizarse por un importe neto del efecto del impuesto a la renta diferido (en miles S/ 285,004 - Nota 13 (d)).

- ii. En relación a la reversión de los intereses devengados no cobrados de ejercicios anteriores referidos en el informe de Visita de Inspección N° 061-VI/2017-DSB”B”, considera procedente que se efectúe con cargo a Resultados Acumulados, acorde a lo dispuesto en la NIC 8 y el Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero (en miles de S/ 262,047 neto del impuesto a la renta diferido - Nota 13 (d)).
- iii. Asimismo, en lo que respecta al reconocimiento de gastos por concepto de provisiones de cobranza dudosa de cuentas por cobra identificados en el Informe de Visita mencionado anteriormente, considera procedente que se efectúen con cargo a Resultados Acumulados (en miles S/ 17,900 neto del impuesto a la renta diferido - Nota 13 (d)).

No obstante, se precisa que solo se podrán registrar cargos a Resultados Acumulados por la reversión de intereses devengados no cobrados y el reconocimiento de gastos correspondientes a ejercicios anteriores, en tanto aquellos conceptos que correspondan al año 2017 deberán ser registrados con cargo a resultados del presente ejercicio.

4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

AL 30 de setiembre de 2017, la Corporación posee fondos en Garantía por concepto de “Margin Call” que garantiza una operación con derivados de moneda Yen/Dólar estadounidense que COFIDE mantiene a favor de J. Aron & Company (Goldman Sachs) por (en miles) US\$ 13,677 (US\$ 7,827 al 31 de diciembre del 2016). En función al cálculo diario de valor de mercado del derivado, se transfiere o recibe dinero de la contraparte. Este derivado financiero se encuentra ligado al financiamiento otorgado a COFIDE por AFLAC en setiembre del 2011 y cuyo vencimiento se producirá en setiembre del 2031.

5. DISPONIBLE

Este rubro comprende

	<u>30 09 2017</u>	<u>31 12 2016</u>
	<u>S/ 000</u>	<u>S/ 000</u>
Banco Central de Reserva del Perú-BCRP (b)	221,822	408,526
Cuentas corrientes (a)	694,816	991,449
Rendimientos devengados del disponible	2,192	403
Otras disponibilidades (c)	434,690	382,863
Provisión para riesgo país (d)	(1,426)	(85)
Total	<u>1,352,094</u>	<u>1,783,156</u>

Al 30 de setiembre del 2017 y 31 de diciembre del 2016, las cuentas corrientes comprenden el disponible mantenido en bancos del país y del exterior en soles y en moneda extranjera.

(a) Al 30 de setiembre del 2017, en el BCRP se incluye (en miles) US\$ 368 y S/ 8,260 ((en miles) US\$1,171 y S/ 2,903 al 31 de diciembre de 2016) correspondientes al

encaje legal que las entidades financieras establecidas en el Perú deben mantener por los depósitos y obligaciones con terceros. Estos fondos están depositados en el BCRP. Los fondos de encaje que representan el mínimo legal, no generan intereses. Los fondos de encaje correspondientes al encaje adicional exigible serán remunerados con la tasa de interés que establezca el BCRP. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, los fondos de encaje son inembargables.

- (b) Al 30 de setiembre del 2017, el BCRP incluye (en miles) US\$ 59,100 y S/ 20,500 (US\$118,500 y S/ 4,000 al 31 de diciembre del 2016) por depósitos overnight efectuados en el BCRP que devengan intereses a una tasa efectiva anual de 1.2271% en moneda extranjera y 2.25% en moneda nacional (0.7001% en moneda extranjera y 3.00% en moneda nacional al 31 de diciembre del 2016). Los overnight devengaron intereses durante el tercer trimestre del 2017 por (en miles) US\$ 339 y S/ 364, ((en miles) US\$ 66 y S/ 71 al 30 de setiembre del 2016) incluidos en el rubro “Ingreso por intereses de disponible” de los estados de resultados.
- (c) Al 30 de setiembre del 2017, corresponden principalmente a Depósitos Restringidos en moneda extranjera en el Banco Central de Reserva del Perú-BCRP por (en miles) US\$ 133,116 (US\$ 114,064 al 31 de diciembre del 2016) que garantizan operaciones de reporte en moneda nacional captados del BCRP (Nota 12 (c)).
- (d) Corresponden a Provisiones para Riesgo País producto de depósitos a plazo y cuentas corrientes que COFIDE mantiene en bancos del exterior (sujetos a provisión regulatoria por riesgo país). Los depósitos son de corto plazo, por lo que gradualmente el requerimiento de dichas provisiones se fue reduciendo. Dichas provisiones se realizan de acuerdo a las disposiciones de la SBS y a las políticas internas de COFIDE sobre el asunto.

6. INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA

Este rubro comprende:

	<u>30 09 2017</u>	<u>31 12 2016</u>
	<u>S/ 000</u>	<u>S/ 000</u>
Acciones CAF (nota 3 (f.2.))	2,339,156	2,339,156
Fondos de inversión	90,628	93,567
Acciones	2,740	2,817
Deterioro de Inversiones - Fondos de Inversión	(5,774)	(5,959)
Instrumentos representativos de capital	<u>2,426,750</u>	<u>2,429,581</u>
Bonos Estructurados	1,231,348	1,211,767
Bonos Corporativos	573,733	519,365
Bonos Corporativos / Pactos de recompra	121,054	0
Papeles Comerciales	39,210	118,075
Certificados de Depósito	9,550	0
Bonos de Titulización	40,916	49,576
Bonos Subordinados	2,621	2,607
	<u>2,018,432</u>	<u>1,901,390</u>
Rendimiento devengado	26,357	23,696
Instrumentos representativos de deuda	<u>2,044,789</u>	<u>1,925,086</u>
Total	<u>4,471,539</u>	<u>4,354,667</u>

La inversión en la CAF fue un aporte del Gobierno Peruano de acciones clase “B” de dicha entidad entre los años 1989 al 2000. Las acciones clase "B" tienen un valor nominal de US\$5,000 cada una y otorgan al propietario la potestad de designar a un

representante en el Directorio. Al 30 de setiembre del 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Corporación cuenta con 97,951 acciones clase “B” que representan el 10.168% y 10.448% de participación en el capital de la CAF, respectivamente.

En el marco del proceso de armonización a las NIIF y teniendo como referencia el Oficio N° 45853-2012-SBS emitido por la SBS donde se indica el tratamiento basado en las NIIF, desde el 1 de enero de 2013 COFIDE decidió registrar la inversión en acciones de la CAF como “Inversiones Disponibles para la Venta”, tomándose como valor de costo, el equivalente al último valor registrado en libros y que fue reportado por COFIDE a la SBS al 31 de diciembre de 2012 (Nota 3 (f.2)). Tomando como referencia los Estados Financieros de CAF al 30 de junio del 2017, dichas acciones tendrían un valor patrimonial de (en miles) S / 3,529,169.

La Gerencia revisó el valor en libros de sus inversiones, reconociéndose una pérdida por deterioro de las inversiones del Fondo de Inversión Latam Perú por (en miles) US\$ 1,768 al 30 de setiembre del 2017 ((en miles) US\$ 1,776 al 31 de diciembre del 2016). Excepto por lo anterior, la Gerencia luego de la determinación del deterioro de inversiones según la Resolución SBS N° 7033-2012 no identificó acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de las inversiones excede su valor recuperable al 30 de setiembre del 2017 y al 31 de diciembre del 2016.

Producto de evaluaciones internas, a partir del 31 de mayo de 2017, COFIDE ya no realiza provisiones por exposición al Riesgo Crediticio Derivado del Riesgo Cambiario–RCDRC de sus inversiones en moneda extranjera (S/ 11,213 de provisiones al 31 de diciembre del 2016) - (Nota12 (b)).

De acuerdo a la política de COFIDE al 30 de setiembre del 2017 y 31 de diciembre del 2016 invierten en instrumentos que tienen una clasificación crediticia entre “BB-“ y “AA+” (ver Nota 21(1) e).

El valor de mercado y los resultados no realizados de las inversiones es como sigue:

Tipo de Instrumento	Vencimientos	Tasa de Interés (Cupón)		Valor de Mercado		Resultados no Realizados	
		Al 30 de set.	Al 31 de Dic.	Al 30 de set.	Al 31 de Dic.	Al 30 de set.	Al 31 de Dic.
		2017 %	2016 %	2017 %	2016 S/ 000	2017 %	2016 S/ 000
<u>Moneda Nacional</u>							
Bonos Estructurados	Entre enero 2033 y junio 2037	Entre 7.85- 8.76	Entre 7.65 - 8.76	381,408	348,606	57,199	19,225
Bonos Corporativos	Entre setiembre 2025 y setiembre 2037	Entre 6.7 - 9.19	Entre 7.25 - 9.19	132,357	209,286	18,352	(1,968)
Bonos Corporativos / Pactos de Recompra	Entre setiembre 2025 y setiembre 2037	Entre 6.7 - 9.19	Entre 7.25 - 9.19	125,474	0	1,011	0
Bonos Subordinados	Octubre 2022	7.29	7.29	2,705	2,645	59	44
Papeles Comerciales	Agosto 2018	Entre 6.08 - 8.82	-	6,827	0	1	0
Certificados de Depósito	Setiembre 2018	4.80	-	9,571	0	1	0
				658,342	560,537	76,623	17,301
Acciones CAF (Nota 3 (f.2))	-	-	-	2,339,156	2,339,156	0	404,261 (*)
				2,997,498	2,899,693	76,623	421,562
<u>Moneda extranjera</u>							
Bonos Estructurados	Entre diciembre 2033 y abril 2037	Entre 6.0 - 8.37	Entre 6.0 - 8.37	865,664	871,644	44,229	23,554
Bonos Corporativos	Entre setiembre 2020 y junio 2047	Entre 4.16 - 10.47	Entre 0.90 - 10.47	447,322	323,683	16,662	10,209
Papeles Comerciales	Noviembre 2017	Entre 4.40 - 4.77	Entre 2.76 - 4.66	32,435	119,233	(188)	454
Fondos de Inversión	Sin vencimiento contractual	-	-	90,628	93,568	14,674	16,329
Bonos de Titulización	Entre febrero 2021 y setiembre 2022	Entre 7.48 - 8.34	Entre 7.72 - 8.34	41,025	49,988	1,008	405
Acciones Bladex	Sin vencimiento contractual	-	-	2,741	2,817	1,869	1,920
				1,479,815	1,460,933	78,254	52,871
Deterioro de inversiones - Fondos de Inversión				(5,774)	(5,959)	0	0
Total				4,471,539	4,354,667	154,877	474,433

(*) Importe transferido a Resultados Acumulados (Nota 13 (d)) Ref.Oficio N° 32034-2017-SBS.

7. CARTERA DE CREDITOS, NETO

La cartera de créditos, se compone de lo siguiente:

	<u>30 09 2017</u>	<u>31 12 2016</u>
	S/ 000	S/ 000
<u>Créditos directos:</u>		
Créditos a instituciones financieras intermediarias	5,867,154	7,392,095
Préstamos	11,888	15,756
Créditos reestructurados	11,071	14,039
Créditos refinanciados	1,036	446
Créditos vencidos	1,255,380	26,796
Créditos por liquidar y en cobranza judicial	147	253
Sub Total	<u>7,146,676</u>	<u>7,449,385</u>
<u>Más:</u>		
Rendimientos devengados de créditos	50,000	394,500
<u>Menos:</u>		
Provisión para incobrabilidad de créditos	(707,267)	(610,111)
Intereses diferidos	(53,908)	(2,472)
	<u>(761,175)</u>	<u>(612,583)</u>
Total	<u>6,435,501</u>	<u>7,231,302</u>
Créditos contingentes - Aavales y cartas fianzas (Nota 14)		
	<u>489,059</u>	<u>653,227</u>

El saldo de la cartera de créditos, conformado por créditos directos y contingentes, corresponde principalmente a créditos en moneda extranjera otorgados a las IFIs y por cartera de primer piso.

Los créditos otorgados a las IFIs se encuentran garantizados mediante cláusulas contractuales contenidas en los contratos globales de canalización de recursos suscritos con cada deudor, donde a la Corporación se la faculta: i) Cobro automático de las cuotas de las deudas mediante cargo en la cuenta corriente que el deudor mantiene en el BCRP y/o en el Banco operador que designe y, ii) Cesión de derechos a su favor sobre la cartera de créditos financiada con recursos de la Corporación hasta por el monto de la deuda, incluidos intereses, comisiones, moras y otros gastos, cesión que surte efecto si la IFI incumple con el pago de una cuota o cuando, a juicio de la Corporación, existen circunstancias especiales que dificulten la recuperación de los recursos otorgados. En el caso de las otras IFIs la cobertura es similar, salvo que se designa a un banco operador en lugar del BCRP.

La clasificación de la cartera de créditos y contingentes (netos de intereses diferidos) por categorías de riesgo efectuada por la Gerencia de la Corporación, siguiendo las normas vigentes emitidas por la SBS, se resume como sigue:

	<u>Número de deudores</u>		<u>Total Cartera</u>	
	<u>30 09 2017</u>	<u>31 12 2016</u>	<u>30 09 2017</u>	<u>31 12 2016</u>
			S/ 000	S/ 000
Normal	125	130	4,842,354	7,278,078
Con problemas potenciales	17	15	1,239,434	730,193
Deficiente	13	14	1,329,827	63,136
Dudoso	15	7	144,939	2,541
Pérdida	5	5	25,273	26,192
Total	<u>175</u>	<u>171</u>	<u>7,581,827</u>	<u>8,100,140</u>

La cartera de créditos por tipo de IFI se clasifica de la siguiente forma:

	30 09 2017		31 12 2016	
	S/ 000	%	S/ 000	%
<u>Cartera de segundo piso:</u>				
Bancos (i)	3,126,407	43.7	3,247,479	43.6
Financieras	399,684	5.6	481,836	6.5
Cajas municipales	291,695	4.1	315,690	4.2
Arrendamiento financiero	45,460	0.6	48,125	0.6
Edpymes	34,890	0.5	36,078	0.5
Cajas rurales (i)	38,759	0.5	29,955	0.4
Cooperativas	527	0.0	19,180	0.3
Factoring	3,513	0.1	4,327	0.1
	<u>3,940,935</u>	<u>55.1</u>	<u>4,182,670</u>	<u>56.1</u>
Contratos de participación "Participations Agreements" (ii)				
	<u>2,952,928</u>	<u>41.3</u>	<u>3,213,752</u>	<u>43.1</u>
<u>Cartera de primer piso:</u>				
Arrendamiento financiero y pagarés	217,214	3.1	16,176	0.2
Otros créditos (iii)	35,599	0.5	36,787	0.5
	<u>252,813</u>	<u>3.6</u>	<u>52,963</u>	<u>0.7</u>
Total cartera	<u>7,146,676</u>	<u>100.0</u>	<u>7,449,385</u>	<u>100.0</u>
Rendimiento devengado de créditos (*)	50,000		394,500	
Total general	<u>7,196,676</u>		<u>7,843,885</u>	

(*) En el tercer trimestre del 2017, se revirtieron intereses por (en miles) S/. 371,697 que se habían devengado al 31 12 2016 por operaciones FEEE (COSAC e IITD) contra cuentas patrimoniales (Nota 13 (d)).

- (i) Dentro de este rubro se incluyen operaciones de Financiamiento Estructurado Empresarial Especializado (FEEE) realizados bajo contratos de canalización de recursos realizados principalmente con bancos locales o domiciliados en el país.

INTERMEDIARIO	DEUDOR		ACUMULADOS AL:	
	Nombre	Monto US\$ 000	30 09 2017 US\$ 000	31 12 2016 US\$ 000
Banco Internacional del Perú - INTERBANK	Generadora de Energía del Perú SA.	41,593		
	Agrojibito SA.	31,913		
	Empresa de Generación Eléctrica de Junin	20,517		
	Nessus Hoteles Perú SA.	12,650		
	Colegios Peruanos S.A.	7,657		
	Beggie Perú S.A.	7,058		
	Avocado Packing Company SAC.	5,504		
	Arato Peerú S.A.	4,928		
	PGN GASNORTE SAC.	482	132,302	152,123
Banco de Credito del Peru	Empresa de Generación Eléctrica santa Ana	45,000		
	Pesquera Hayduk SA.	42,240		
	Empresas Empresa Eléctrica Agua Azul SA.	15,193		
	COSAPI Minería SAC	14,993		
	IMPALA Perú SAC.	13,523		
	Transportes Cruz del Sur SAC.	9,945	140,894	135,949
SCOTIABANK	Trastiendas Integradas SAC.	58,895		
	Oncosalud SAC.	25,498		
	Termochilca SA.	18,874	103,267	94857
BNP PARIBAS - New York	Conesionario Vial del Sur SA.	85,000	85,000	85,000
DEUTSCHE BANK AG. -LONDON BRANCH	Survial SA.	31,780	31,780	33,275
DEUTSCHE BANK BRANCH	Conesión Canchaque SA.	27,412	27,412	29,371
BANCOLOMBIA - Panamá	Inversiones Agrícolas Olmos SAC.	17,570		
	Inversiones Agrícolas Olmos II SAC.	3,598	21,168	20168
	Agrícola Sol de Villacuri SAC.	5,638		
	Cultivos Ecológicos del Perú SAC.	3,826		
Banco Agropecuario SA.	Perú Grapes SAC.	3,326		
	Sharex Perú SAC.	1,393		
	Flora Lima SAC.	820		
	ICCGSA Forestal SAC.	305	15,308	22863
	Agroaurora SAC.	11,516		
	Jibiport SAC.	2,422		
CITIBANK del Perú	Agrojibito S.A.	919	14,857	29454
	Inversiones Prisco SAC.	9,407	9,407	9,152
Banco Interamericano de Finanzas	DANPER Agrícola Olmos SAC.	9,350	9,350	-
Banco GNB Pwerú SA.	Empresa de Generación Eléctrica de Junin	3,705	3,705	6,000
BANCO BTG PACTUAL SA. - Cayman Branch	Gandules INC SAC.	1,997		
BANCO CONTINENTAL	Maquiwood SAC.	1,560	3,557	9,889
	Fundo Sacramento SAC.	2,849	2,849	6,112
Banco Financiero del Perú	Hermanos Tume SAC.	753		
CMAC Sullana	Grupo República Digital	697	1,450	1,516
	Tenedora de Acciones y Lineas de Transmisio Peruanas SAC.	-	-	15,000
Banco Santander de Panamá				
Total			602,306	650,729

- (ii) Dentro de este rubro se incluyen operaciones FEEE realizados de mediante contratos de participación “Participations Agreements”, con el objetivo de canalizar los recursos disponibles a un banco no domiciliado, para que este a su vez financie al deudor. Por lo general este tipo de contratos, así como el de crédito entre el banco y el deudor se efectúan con la banca internacional y bajo legislación extranjera. En cuanto a la operativa de estas operaciones es la misma que se incluye en los contratos de canalización. A partir del tercer trimestre del 2017, en atención a la recomendación de la SBS (Oficio N° 30517-2017-SBS), estas operaciones se tipifican como operaciones de transferencia de cartera, considerándose como “deudor” al deudor final y ya no al intermediario financiero.

DETALLE			ACUMULADOS AL:	
Nombre del Deudor	Nombre del Intermediario	Monto US\$ 000	30 09 2017 US\$ 000	31 12 2016 US\$ 000
COSAC	Banco Santander de España	170,165	170,165	165,551
La Virgen SAC	Banco Santander de Panama	30,000		
AJEPER S.A.		27,692		
Corporación Agrolatina S.A.C.		12,350	70,042	115,550
Lis Argentis Corporation SAC		86,369		
Overseas Investments Perú S.A.		80,000		
Ergon Perú S.A.C		30,000		
GRAÑA Y MONTERO S.A.A.		16,142		
SACYR Concesiones S.L.	Credit Suisse	13,912		
Constructora Malaga Hermanos		13,117		
SACYR Concesiones Perú SAC		12,720	252,260	248295
IITD Inversiones en Infraestructura de Transportes por Ductos SA	Deutsche Bank AG london Branch	140,886		
Empresa de Generación Huallaga - CHAGLLA	Deutsche Bank AG london Branch (sindicado)	97,848	238,734	225,000
Iridium Concesiones de Infraestructura S.L.,	Deutsche Bank	30,000	30,000	30,000
Generación Andina	FMO	18,218	18,218	18,218
Minera IRL	Goldman Sachs Bank	70,000		
Generación Eléctrica Molloco		30,000		
Clean Energy del Perú SRL.		25,000	125,000	125,000
Cerro del Águila -HSBC	HSBC	-	-	15,000
Medifarma - Itau	Itau BBA S.A.	-	-	15,000
Total			904,419	957,614

- (iii) Corresponden a créditos de consumo e hipotecarios a trabajadores y ex trabajadores.

(a) Tasas de interés y garantías:

La Corporación establece libremente las tasas de interés que rigen para sus operaciones activas en función al costo de los fondos, el tipo de cliente, el mercado, el plazo y la moneda en que se otorgan los créditos.

Las tasas efectivas anuales promedio para los principales productos fueron las siguientes:

	30 09 2017		31 12 2016	
	Colocaciones en S/	Colocaciones en US\$	Colocaciones en S/	Colocaciones en US\$
	%	%	%	%
Capital de trabajo corto plazo	5.80	1.97	7.03	1.83
COFIDE recursos propios	6.06	4.55	7.85	5.22
Capital de trabajo mediano plazo	-	7.78	9.53	7.27
Probid II	-	5.15	-	5.37
Productos financieros estructurados	-	-	-	15.34

- (b) El movimiento de la provisión para incobrabilidad de créditos y contingentes, fue como sigue:

	<u>Directas</u> S/ 000	<u>Contingentes</u> S/ 000	<u>Total</u> S/ 000
Saldos al 31 de diciembre del 2015	640,946	39,792	680,738
Provisión del ejercicio	120,422	3,004	123,426
Recuperos	(145,119)	(9,120)	(154,239)
Diferencia de cambio	(6,138)	(34)	(6,172)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	610,111	33,642	643,753
Provisión del ejercicio	467,562	23,846	491,408
Recuperos	(368,592)	(7,736)	(376,328)
Diferencia de cambio	(1,814)	(736)	(2,550)
Saldos al 30 de setiembre del 2017	707,267	49,016	756,283

El saldo de la provisión para incobrabilidad de créditos y contingentes se compone de lo siguiente:

	<u>30 09 2017</u>			<u>31 12 2016</u>		
	<u>Directas</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Total</u>	<u>Directas</u>	<u>Contingentes</u>	<u>Total</u>
	S/ 000	S/ 000	S/ 000	S/ 000	S/ 000	S/ 000
Específica	550,486	586	551,072	132,378	602	132,980
Genérica por clientes normales	30,905	3,341	34,246	72,773	4,488	77,261
Genérica voluntaria	125,876	45,089	170,965	404,960	28,552	433,512
Total	707,267	49,016	756,283	610,111	33,642	643,753

Al 30 de setiembre del 2017, en atención a la recomendación de la SBS, se han registrado provisiones específicas para las operaciones realizadas mediante contratos de "Participations Agreements", tomando en consideración la calificación de los beneficiarios finales. Es por esta razón que gran parte de las provisiones voluntarias asignadas previamente a estos deudores se registran ahora como provisiones específicas para estos financiamientos, lo que se mantendrá en lo sucesivo, para estos créditos ya existentes como para los que se generen en adelante.

Al 31 de diciembre de 2016, la Corporación había registrado el importe total de provisiones requerido por la SBS.

La Gerencia viene realizando las acciones necesarias para cubrir el nivel de provisión para incobrabilidad de créditos y contingentes y evitar eventuales pérdidas en la cartera.

- (c) La cartera de créditos se encuentra distribuida en los siguientes sectores:

Sector Económico	30 09 2017		31 12 2016	
	S/ 000	%	S/ 000	%
Intermediación financiera	3,937,422	55.09	4,160,261	55.85
Electricidad, gas y agua	1,078,585	15.09	1,115,870	14.98
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	854,175	11.95	886,386	11.90
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	555,588	7.77	555,588	7.46
Minería	228,550	3.20	234,920	3.15
Construcción	227,731	3.19	226,610	3.04
Industria manufacturera	90,415	1.27	91,729	1.23
Hogares privados c/servicio domestico y organos extrat.	81,625	1.14	83,900	1.13
Agricultura, ganadería , caza y silvicultura	43,830	0.61	40,650	0.54
Comercio	24,488	0.35	25,170	0.34
Hoteles y restaurantes	11,071	0.15	14,039	0.19
Créditos hipotecarios para vivienda	8,329	0.12	7,886	0.10
Otras actividades de servicios comunitarios	3,514	0.05	4,327	0.06
Créditos de consumo	1,353	0.01	2,049	0.03
Total	7,146,676	100.00	7,449,385	100.00

(d) La cartera de créditos tiene los siguientes vencimientos:

	30 09 2017		31 12 2016	
	S/ 000	%	S/ 000	%
Hasta un año	1,541,562	21.57	2,742,332	36.8
Más de 1 año y menos de 2 años	928,815	13.00	826,274	11.1
Más de 2 años y menos de 3 años	614,373	8.60	778,504	10.4
Más de 3 años y menos de 4 años	463,989	6.49	395,998	5.3
Más de 4 años y menos de 5 años	629,826	8.81	451,819	6.1
Mas de 5 años	1,712,584	23.96	2,227,409	29.9
Sub Total	5,891,149	82.4	7,422,336	99.6
Cartera vencida y en cobranza judicial	1,255,527	17.6	27,049	0.4
Total cartera de créditos	7,146,676	100.0	7,449,385	100.0

(e) Cartera de primer piso (cedida)

En aplicación de los contratos globales de canalización de recursos que se mantienen con las IFIs, la Corporación suscribió convenios complementarios con ciertas IFIs, por tales convenios de cesión de derechos, las referidas IFIs cedieron a la Corporación sus derechos y su posición contractual sobre diversos contratos de préstamos. Adicionalmente algunas IFS liquidadas e intervenidas por la SBS cedieron a la Corporación diversos contratos de préstamos y de arrendamiento financiero como pago de obligaciones que adeudaban a la Corporación.

La evolución anual de esta cartera en los dos últimos años ha sido como sigue:

	Latino Leasing US\$ 000	Banco Nuevo Mundo US\$ 000	NBK Bank US\$ 000	Operaciones consolidadas US\$ 000	Total US\$ 000
Saldos al 31.12.2015	398	2,707	24	60,487	63,616
Creditos recibidos (*)	-	-	-	167,681	167,681
Recuperaciones y otros	(398)	-	(24)	(210,535)	(210,957)
Cesion de cartera (**)	-	-	-	(15,520)	(15,520)
Saldos al 31.12.2016	-	2,707	-	2,113	4,820
Equivalente en soles al 31.12.2016	-	9,085	-	7,091	16,176
Creditos recibidos (***)	-	-	-	62,223	62,223
Recuperaciones y otros	-	(515)	-	-	(515)
Saldos al 30.09.2017	-	2,192	-	64,336	66,528
Equivalente en soles al 30.09.2017	-	7,157	-	210,057	217,214

(*) En el primer trimestre del 2016 y a través de contratos de cesión de derechos y de posición contractual, el intermediario financiero que tenía acreencias con 4 operadores del COSAC cedió sus acreencias a COFIDE por (en miles) S/ 555,588. A su vez, COFIDE a través del contrato de cesión de posición contractual firmado el 29 de abril del 2016 cedió dichas acreencias y por el mismo importe a favor del Banco Santander de España.

(**) Al 31 12 2016 se registró la cesión del préstamo de Maple Etanol y Maple Biocombustible, en atención al Acuerdo Privado suscrito entre COFIDE y el Banco Internacional del Perú. Por dicho acuerdo la Corporación cedió los derechos de dichos préstamos a Interbank no sujetos a retribución.

(***) En junio del 2017, a través de contratos de cesión de derechos y de posición contractual, el intermediario financiero Banco Santander de Panamá que tenía acreencias con Tenedora de Acciones y Líneas de Transmisión Peruanas SAC, cedió sus acreencias a COFIDE por (en miles) US\$ 62,362.

8. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

El movimiento en el costo y en depreciación acumulada de inmuebles, mobiliario y equipo al 30 de setiembre del 2017 y 31 de diciembre del 2016 fue como sigue:

	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
	S/ 000	S/ 000	S/ 000	S/ 000
<u>Costo:</u>				
Terrenos	469	-	-	469
Edificios e instalaciones	21,873	-	-	21,873
Muebles y enseres	2,836	30	-	2,866
Unidades de transporte	184	-	-	184
Equipos diversos	19,200	133	-	19,333
Total	44,562	163	-	44,725
<u>Depreciación Acumulada:</u>				
Edificios e instalaciones	16,936	452	-	17,388
Muebles y enseres	2,217	79	-	2,296
Unidades de transporte	184	-	-	184
Equipos diversos	13,633	2,606	-	16,239
Total	32,970	3,137	-	36,107
Neto	11,592			8,618

En opinión de la Gerencia, los valores recuperables de inmuebles mobiliario y equipo al 30 de setiembre del 2017 y 31 de diciembre del 2016, son mayores que su valor en libros, por lo que no ha considerado necesario constituir ninguna provisión de pérdida por deterioro para esos activos.

La Corporación tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus inmuebles, mobiliario y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad.

9. DERIVADOS DE COBERTURA, CUENTAS POR COBRAR, NETO, ACTIVO INTANGIBLE Y OTROS ACTIVOS

Este rubro comprende:

	30 09 2017	31 12 2016
	S/ 000	S/ 000
Valor razonable - Deriv. de cob.- Swaps de monedas (Nota 12 (a))	3,012	1,342
Derivados de cobertura	3,012	1,342
Fondos en garantía-Margin Call (a)	44,656	26,268
Diversas cuentas por cobrar	28,218	20,918
Cuenta por Cobrar por cartera de crédito cedida	2,101	2,135
Comisiones por cobrar	5,189	5,900
Provisiones para cuentas por cobrar y otros (b)	(30,516)	(11,444)
Cuentas por cobrar, neto	49,648	43,777
Software	15,870	15,629
Amortización acumulada de software	(12,314)	(10,859)
Activo intangible, neto (c)	3,556	4,770
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados	2,303	2,303
Provisiones	(2,303)	(2,303)
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados, neto (d)	0	0
Comisiones y otros pagados por anticipado	3,054	3,367
Obras de arte y biblioteca	802	795
Diversos	1,766	2,327
Otros Activos	5,622	6,489
Total	61,838	58,681

- (a) Al 30 de setiembre del 2017 la Corporación posee fondos en garantía por (en miles) US\$ 13,677 a favor de J. Aron & Company (US\$ 7,827 a favor de J. Aron & Company al 31 de diciembre de 2016) por concepto de "Margin Call" con la finalidad de garantizar operaciones con derivados de monedas que la Corporación mantiene.

De acuerdo al análisis de la naturaleza del fondo restringido asociado al "Margin Call" producto de la constitución de un instrumento financiero derivado, la Gerencia considera razonable registrarla como otros activos y no como disponible restringido.

- (b) El saldo de la provisión para diversas cuentas por cobrar, cartera de créditos cedida y comisiones por cobrar está compuesto por:

	30 09 2017	31 12 2016
	S/ 000	S/ 000
Específica	27,919	8,899
Genérica voluntaria	2,597	2,545
	30,516	11,444

El movimiento de la provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar, fue como sigue:

	30 09 2017	31 12 2016
	S/ 000	S/ 000
Saldos iniciales	11,444	4,171
Provisión del ejercicio	793	8,344
Prov.reconocida en resultados acum. (*)	25,390	-
Recuperos	(6,207)	(300)
Castigos	(135)	(832)
Diferencia en cambio	(769)	61
Saldos finales	30,516	11,444

(*) Ref. Oficio N° 32034-2017-SBS (Nota 13 (d)).

(c) El software está conformado principalmente por las licencias del sistema SAP. Al 30 de setiembre del 2017, la Corporación adquirió licencias por (en miles) S/ 241 (S/ 636 al 31 de diciembre de 2016) y registró un gasto de amortización por (en miles) S/ 1,455 (S/ 1,571 al 30 de setiembre del 2016), y se presentan en el rubro “Depreciación y amortización” del estado de resultados.

(d) Al 30 de setiembre del 2017, la Corporación mantiene bienes adjudicados compuestos por dos inmuebles, obras de arte y objetos varios 100% provisionados. Los bienes adjudicados indicados mantienen un valor de mercado que de realizarse su venta podrán generar ingresos extraordinarios a la Corporación.

10. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO Y DEPOSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO Y ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

Este rubro comprende:

	<u>30 09 2017</u>	<u>31 12 2016</u>
	<u>S/ 000</u>	<u>S/ 000</u>
Depósitos a plazo (a)	80,000	119,000
Depósitos en garantía (b)	<u>6,418</u>	<u>8,389</u>
	86,418	127,389
Intereses devengados	<u>2,150</u>	<u>6,022</u>
	88,568	133,411
Compensación por tiempo de servicios	<u>697</u>	<u>299</u>
Total	<u>89,265</u>	<u>133,710</u>

(a) Al 30 de setiembre del 2017, los depósitos a plazo comprenden principalmente recursos en moneda nacional captados del Banco de Crédito, que devengan intereses a una tasa anual de mercado entre 5.32% y 5.34%, que vencerá entre Febrero y Marzo de 2018. Al 31 de diciembre de 2016, los depósitos a plazo comprendieron principalmente recursos en moneda nacional captados del Banco de Crédito y CMAC Santa, que devengaron intereses a tasas anuales de mercado que fluctuaban entre 4.60% y 6.00%, y vencieron en marzo 2017.

(b) Al 30 de setiembre del 2017, los depósitos en garantía incluyen retenciones sobre desembolsos prendados a favor de la Corporación en respaldo de operaciones crediticias por (en miles) S/ 4,909 y US\$ 462, devengan intereses a tasas anuales de mercado de 3.00% en moneda nacional y 0.4108% en moneda extranjera y vencen en marzo de 2018. Al 31 de diciembre de 2016, los depósitos en garantía incluyeron retenciones sobre desembolsos prendados a favor de la Corporación en respaldo de operaciones crediticias por (en miles) S/ 7,684 y US\$210, devengaban intereses a tasas anuales de mercado de 3.00% en moneda nacional y 0.4108% en moneda extranjera y tenían vencimientos entre marzo y junio de 2017.

Las obligaciones y depósitos de empresas del sistema financiero tienen los siguientes vencimientos:

	<u>30 09 2017</u>	<u>31 12 2016</u>
	<u>S/ 000</u>	<u>S/ 000</u>
Hasta un mes	-	29,000
Más de 1 mes y hasta 3 meses	-	90,000
Más de 3 meses y hasta 6 meses	<u>86,418</u>	<u>8,389</u>
Total	<u>86,418</u>	<u>127,389</u>

11. ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende:

	30 09 2017	31 12 2016
	S/ 000	S/ 000
Adeudos (a)	1,638,644	2,140,688
Obligaciones financieras (b)	7,261,699	7,510,257
	8,900,343	9,650,945

(a) Los adeudos con empresas financieras del país y del exterior se componen de:

Nombre de los Acreedores	Tasa	30 09 2017	31 12 2016	Vencimiento
	%	S/ 000	S/ 000	
Bank of Tokyo - Mitsubishi / Bilateral	Libor (3M) + 0.70%	-	335,600	Febrero 2017
Scotiabank Perú	de 4.52% a 5.90%	265,000	266,750	Octubre 2017
Banco de la Nación del Perú	de 4.80% a 5.10%	205,000	288,000	Marzo 2018
BBVA Banco Continental	de 3.86% a 5.85%	379,250	477,000	Mayo 2019
Citibank del peru	de 4.40% a 5.25%	75,000	50,000	Noviembre 2017
Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa	5.40%	40,000	50,000	Abril 2018
American Family Life Assurance of Columbus Japan Branch - AFLAC	3.75%	261,261	258,606	Setiembre 2031
Banco Internacional del Perú - INTERBANK	5.89%	12,525	14,109	Setiembre 2022
CAF emisión de acciones -pasivo financiero (Nota 13 (a))		26,979	27,731	Diciembre 2023
Sub Total		1,265,015	1,767,796	
Japan International Coopetation Agency- JICA	de 0.01% a 0.60%	194,683	192,704	Octubre 2027
Kreditanstalt Fur Wiederaufbau - EREE	1.95%	90,289	98,604	Junio 2025
Kreditanstalt Fur Wiederaufbau - EREE Fase II	2.00%	53,356	54,844	Junio 2028
Kreditanstalt Fur Wiederaufbau - Crédito Rural	1.95%	6,681	3,080	Diciembre 2027
Sub Total (*)		345,009	349,232	
Comisiones de estructuración por obligaciones con el Bank of Tokyo-Mitsubishi / Sindicado y Bilateral		-	(66)	
Sub total		1,610,024	2,116,962	
Intereses		28,620	23,726	
Total		1,638,644	2,140,688	

(*) Estos préstamos originalmente fueron otorgados por las entidades multilaterales que se detallan en el cuadro anterior, a la República del Perú, representado por el MEF. Mediante “Convenios de Traspaso de Recursos”, los recursos fueron trasladados a la Corporación. Adicionalmente en respaldo del cumplimiento del servicio de la deuda en estos convenios se incluye una autorización irrevocable de pago sobre la cuenta ordinaria en moneda extranjera establecida por la Corporación en el Banco Central de Reserva del Perú.

Al 30 de setiembre del 2017 y 31 de diciembre del 2016, los préstamos en yenes, euros y algunos en dólares estadounidenses, están asociados a contratos “Swaps” con la finalidad de reducir el riesgo cambiario y de tasa de interés (Nota 12(a)).

Los adeudos (sin considerar intereses) tienen los siguientes vencimientos:

	30 09 2017	31 12 2016
	S/ 000	S/ 000
Hasta un mes	44,454	93,171
Más de 1 mes y hasta 3 meses	253,180	743,635
Más de 3 meses y hasta 6 meses	341,304	170,527
Más de 6 meses y hasta 12 meses	114,130	264,079
Mas de 12 meses	856,956	845,550
Total	1,610,024	2,116,962

Al 30 de setiembre del 2017 y 31 de diciembre del 2016, la Corporación no ha presentado incumplimientos en cuanto a capital ni intereses. Asimismo, se viene cumpliendo con ciertas cláusulas, ratios financieros y otras condiciones específicas de los contratos de préstamos suscritos con algunas instituciones financieras del exterior y organismos financieros internacionales.

Sobre los pasivos contraídos en yenes con AFLAC y JICA se han realizado operaciones de cobertura “swap”, a efectos de compensar el riesgo de una revaluación de dicha moneda en relación con el dólar estadounidense y tienen vencimientos en septiembre 2031 y octubre 2027, respectivamente. Al 30 de setiembre del 2017, la Corporación ha registrado una ganancia por operaciones de cobertura, netas por (en miles) S/ 20,631 (ganancia de (en miles) S/ 79,636 al 30 de setiembre del 2016), y se presentan en el rubro “Resultados por Operaciones de Cobertura” en el Resultado por Operaciones Financieras - ROF, del estado de resultados.

(b) Al 30 de setiembre del 2017 y 31 de diciembre del 2016 las obligaciones financieras se componen de:

Serie	Emisión		Fecha de vencimiento	Tasa de interés	30 09 2017	31 12 2016
	Fecha	Importe				
		S/.000			S/ 000	S/ 000
a) En Moneda Nacional:						
Segundo Programa						
Octava-Serie A	01/06/2007	20,000	15/07/2017	5.90%	0	3,000
Octava-Serie B	02/04/2008	10,000	02/04/2018	6.65%	1,500	3,000
					<u>1,500</u>	<u>6,000</u>
Tercer Programa						
Novena-Serie A	27/04/2012	150,000	27/04/2027	6.65%	150,000	150,000
Decima-Serie A	28/06/2012	50,000	15/07/2027	6.20%	50,000	50,000
Decima-Serie A	28/06/2012	50,000	28/06/2037	6.20%	50,000	50,000
Undécima-Serie A	30/10/2012	90,000	30/10/2042	5.630%	90,000	90,000
					<u>340,000</u>	<u>340,000</u>
Cuarto Programa						
Segunda-Serie A	30/04/2013	100,000	30/04/2043	5.35%	100,000	100,000
Quinta-Serie A	30/01/2015	78,445	30/01/2020	5.65%	78,445	78,445
Decima-Serie A	06/10/2016	150,000	06/10/2026	6.88%	150,000	150,000
Decima-Serie B	28/10/2016	50,000	28/10/2026	6.88%	50,000	50,000
Undécima-Serie A	20/12/2016	300,000	20/12/2046	7.84%	300,000	300,000
					<u>678,445</u>	<u>678,445</u>
Total valor nominal					1,019,945	1,024,445
Rendimiento devengado					14,229	18,072
Total moneda nacional					<u>1,034,174</u>	<u>1,042,517</u>
b) En Moneda Extranjera:						
Primera Emisión Internacional	08/02/2012	400,000	08/02/2022	4.75%	1,306,000	1,342,400
Reapertura Primera Emisión Internacional	03/12/2012	100,000	08/02/2022	4.75%	326,500	335,600
Segunda Emisión Internacional-Senior	08/07/2014	300,000	15/07/2019	3.25%	979,500	1,006,800
Segunda Emisión Internacional-Subordinados	08/07/2014	300,000	15/07/2029	5.25%	979,500	1,006,800
Tercera Emisión Internacional-Notes DUE 2019	15/07/2015	200,000	15/07/2019	3.25%	653,000	671,200
Tercera Emisión Internacional-Notes DUE 2025	15/07/2015	600,000	15/07/2025	4.75%	1,959,000	2,013,600
					<u>6,203,500</u>	<u>6,376,400</u>
Total valor nominal					6,203,500	6,376,400
Diferencia de precio neto (Bajo /Sobre la par) y gastos relacionados					(28,329)	(33,158)
Rendimiento devengado					52,354	124,498
Total moneda extranjera					<u>6,227,525</u>	<u>6,467,740</u>
Total					<u>7,261,699</u>	<u>7,510,257</u>

Segundo Programa - Bonos

Los recursos obtenidos fueron utilizados principalmente para el financiamiento de nuevas operaciones de intermediación propias del negocio a través del sistema financiero nacional, así como para la optimización del resultado financiero mediante el financiamiento de inversiones negociables en el mercado de capitales. Estos bonos están garantizados en forma genérica por el patrimonio de la Corporación y han sido inscritos en el registro de CAVALI ICLV S.A., por lo que están representados por anotaciones en cuenta y son libremente negociables.

Tercer Programa - Bonos

Este programa fue aprobado hasta por (en miles) US\$ 200,000 o su equivalente en nuevos soles o cualquier moneda extranjera. Los bonos corporativos cuentan con la máxima calificación local de riesgo otorgada por Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. Clasificadora de Riesgo y por Equilibrium Clasificadora de Riesgo S.A., AA+ y AA+.pe, respectivamente.

Cuarto Programa - Bonos

Este programa ha sido aprobado hasta por (en miles) US\$ 400,000 o su equivalente en nuevos soles o cualquier moneda extranjera. Los bonos corporativos cuentan con la máxima calificación local de riesgo otorgada por Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. Clasificadora de Riesgo y por Equilibrium Clasificadora de Riesgo S.A., AA+ y AA+.pe, respectivamente.

Segundo Programa de Instrumentos Representativos de Deuda de Corto Plazo

El 11 de diciembre de 2014, el Directorio aprobó el segundo programa de instrumentos de corto plazo. Bajo este programa, la Corporación puede emitir hasta (en miles) US\$ 200,000, o su equivalente en nuevos soles. Al 31 de diciembre de 2015, se emitió un total de (en miles) S/ 122,500 en el marco de este programa. Los instrumentos emitidos cuentan con la máxima calificación local de riesgo otorgada por Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. Clasificadora de Riesgo y por Equilibrium Clasificadora de Riesgo S.A., CP – 1 + (pe) y EQL1.pe, respectivamente.

Primera emisión de bonos en el mercado internacional (Senior unsecured notes – Due 2022)

En Junta General de Accionistas celebrada el 14 de marzo de 2011, se aprobó emitir bonos en el mercado internacional hasta por (en miles) US\$ 500,000, la que se hizo efectiva mediante la colocación de “Senior Unsecured Notes” por (en miles) US\$ 400,000 con fecha de liquidación el 8 de febrero de 2012; devengan intereses con una tasa cupón anual de 4.75% amortizado en forma semestral y con un vencimiento del capital a 10 años. Esta emisión cuenta con calificación internacional otorgada por Standard & Poor’s de “BBB” y Fitch Ratings de “BBB+”.

Con fecha de liquidación 3 de diciembre de 2012 se realizó la reapertura de dicho bono internacional por (en miles) US\$ 100,000, también con un vencimiento de capital a 10 años y con la calificación internacional de “BBB” otorgada por Standard & Poor’s y de “BBB+” otorgado por Fitch Ratings.

Segunda emisión de bonos en el mercado internacional

En Junta General de Accionistas del 19 de mayo de 2014, se aprobó emitir bonos senior y/o subordinados. Con fecha 8 de julio de 2014, la Corporación efectuó la colocación de bonos en el mercado internacional de capitales por (en miles) US\$ 600,000 en dos tramos: (en miles) US\$ 300,000 de bonos senior a un plazo de 5 años, colocados a un cupón de 3.250% anual y un rendimiento de 3.297%, estos bonos fueron calificados con grado de inversión de BBB por parte de Standard & Poor's y de "BBB+" por Fitch Ratings; y (en miles) US\$ 300,000 de bonos subordinados Tier II a un plazo de 15 años, colocados a un cupón de 5.250% anual y con un rendimiento de 5.263% hasta el año 10, a partir del cual se convierten en instrumentos de tasa variable. Los Bonos Subordinados fueron calificados con grado de inversión "BBB-" por parte de Standard & Poor's y de "BBB+" por Fitch Ratings.

Tercera emisión de bonos en el mercado internacional

En Junta General de Accionistas del 19 de mayo de 2014, se aprobó emitir bonos senior y/o subordinados. Con fecha 15 de julio de 2015, la Corporación efectuó la colocación de bonos en el mercado internacional de capitales por (en miles) US\$ 800,000 en dos tramos: (en miles) US\$ 200,000 de Notes DUE 2019 a un plazo de 4 años, colocados a un cupón de 3.250% anual y un rendimiento de 3.367%; y (en miles) US\$ 600,000 de Notes DUE 2025 a un plazo de 10 años, colocados a un cupón de 4.750% anual y con un rendimiento de 4.874%. Estos Bonos fueron calificados con grado de inversión de BBB por parte de Standard & Poor's y de "BBB+" por Fitch Ratings.

Los recursos obtenidos serán destinados a financiar, principalmente, el incremento de la cartera de créditos en proyectos de infraestructura e inversión productiva, los cuales representan uno de los cuatro pilares estratégicos de la Corporación.

12. DERIVADOS DE COBERTURA, CUENTAS POR PAGAR, PROVISIONES Y OTROS PASIVOS

Este rubro comprende:

	<u>30 09 2017</u>	<u>31 12 2016</u>
	S/ 000	S/ 000
Valor razonable - Derivados de cobertura - Swaps de monedas (a.i)	89,849	111,970
Valor razonable - Derivados de cobertura - Swaps de tasas (a.ii)	1,585	355
Derivados de cobertura	91,434	112,325
Cuentas por Pagar - Operaciones de Reporte (c)	573,035	382,455
Tributos por pagar	549	805
Diversas cuentas por pagar	4,022	10,411
Cuentas por pagar	577,606	393,671
Provisión para créditos contingentes (Nota 7(c))	49,016	33,642
Provisión para litigios y demandas (b)	2,067	1,520
Otras provisiones (b)		
- Provision RCDRC - Inversiones disponibles para la venta	0	11,213
- Provision vacaciones devengadas	2,539	2,292
- Provision jubilados Ley N° 20530	1,526	1,568
Provisión para litigios, demandas y otros (b)	55,148	50,235
Operaciones en trámite	1,672	1,310
Ventas diferidas	73	73
Otros pasivos	1,745	1,383
Total	725,933	557,614

(a) Derivados de cobertura

Corresponde a las cuentas por cobrar y/o pagar por operaciones de swaps de moneda y de intereses y Forwards, instrumentos financieros derivados, que posee la Corporación y comprenden principalmente los importes originados por las fluctuaciones resultantes de las valorizaciones de dichos instrumentos financieros.

Al 30 de setiembre del 2017 y 31 de diciembre del 2016 las operaciones en instrumentos financieros derivados para fines de cobertura de flujo de efectivo son:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS al 30 09 2017

(en miles de soles)

DESCRIPCION	N° Oper.	Valor Nominal	Diferencia de Cambio		Interes Devengado		Ganancia / (Pérdida)		Valor Razonable	
			Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
SWAPS DE MONEDAS - COBERTURA YEN/US\$	6	455,943	13,831	148,077	473	2,975	(11,292)	(61,203)	3,012	89,849 (i)
TOTAL - DERIVADOS DE MONEDAS	6	455,943	13,831	148,077	473	2,975	(11,292)	(61,203)	3,012	89,849
SWAPS DE TASA DE INTERES - COBERTURA	1	653,000	-	-	4,421	4,247	(4,421)	(2,662)	-	1,585 (ii)
			13,831	148,077	4,894	7,222	(15,713) (iii)	(63,865)	3,012	91,434

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS al 31 12 2016

(en miles de soles)

DESCRIPCION	N° Oper.	Valor Nominal	Diferencia de Cambio		Interes Devengado		Ganancia / (Pérdida)		Valor Razonable	
			Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
SWAPS DE MONEDAS - COBERTURA YEN/US\$	5	436,706	10,770	165,645	168	3,252	(9,596)	(56,927)	1,342	111,970 (i)
TOTAL - DERIVADOS DE MONEDAS	5	436,706	10,770	165,645	168	3,252	(9,596)	(56,927)	1,342	111,970
SWAPS DE TASA DE INTERES - COBERTURA	1	671,200	-	-	9,998	8,082	(9,998)	(7,727)	-	355 (ii)
			10,770	165,645	10,166	11,334	(19,594) (iii)	(64,654)	1,342	112,325

- (i) Al 30 de setiembre del 2017, la posición neta por pagar de las operaciones de cobertura de Swap de moneda asciende a (en miles) S/ 86,837 (S/ 110,628 al 31 de diciembre de 2016) que compensa la disminución del pasivo debido a la depreciación del Yen respecto al Dólar estadounidense.
- (ii) Al 30 de setiembre de 2017, la posición neta por pagar de las operaciones de cobertura de Swap de tasas de interés asciende a (en miles) S/ 1,585 (S/ 355 por cobrar al 31 de diciembre de 2016), que compensan las variaciones de las tasas pasivas de los adeudados.
- (iii) Al 30 de setiembre de 2017, por los instrumentos financieros derivados, se tiene registrada una ganancia neta no realizada por (en miles) S/ 48,150 (ganancia neta no realizada (en miles) de S/ 14,164 al 30 de setiembre del 2016). Ver Nota 13(d).
- (iv) Al 30 de setiembre del 2017, la Corporación tiene principalmente contratos swaps de moneda, para compensar el riesgo de una revaluación de los yenes sobre adeudados recibidos con el AFLAC y JICA, cuyos vencimientos son en septiembre 2031 y octubre 2027, respectivamente. Mediante estos swaps la

Corporación recibe un tipo de cambio fijo en dólares y paga un tipo de cambio variable en esa misma moneda, por el monto restante la Corporación recibe variable y paga fijo (Nota 11).

(b) Provisiones para litigios, demandas y otras provisiones

Al 30 de setiembre del 2017 y 31 de diciembre del 2016 el saldo incluye provisiones por demandas judiciales en contra de la Corporación que están relacionadas con las actividades que desarrolla.

Al 31 de diciembre del 2016, Otras provisiones incluían principalmente las provisiones realizadas producto de las evaluaciones internas sobre la exposición al Riesgo Crediticio Derivado del Riesgo Cambiario – RCDRC de las inversiones que posee la Corporación; actualmente, de acuerdos a evaluaciones internas ya no se realizan dichas provisiones (Nota 6).

- (c) Al 30 de setiembre del 2017, las operaciones de reporte comprenden recursos en moneda nacional captados del Banco Central de Reserva del Perú y del Fideicomiso FORPRO, que devengan intereses a una tasa anual entre 3.46% y 6.10% y están garantizados con Depósitos Restringidos en moneda extranjera en el BCRP por (en miles) US\$ 133,116 y con Bonos Corporativos de la cartera de inversiones por (en miles) S/ 125,474 y tienen vencimientos entre octubre 2017 y junio 2019. Al 31 de diciembre del 2016, las operaciones de reporte comprenden recursos en moneda nacional captados del banco central de Reserva del Perú, que devengan intereses a una tasa anual entre 5.01% y 6.10% y están garantizados con Depósitos Restringidos en moneda extranjera en el BCRP por (en miles) US\$ 114,064 y tienen vencimientos en junio 2018.

13. PATRIMONIO

(a) Capital social

Al 30 de setiembre del 2017 el capital de la Corporación está representado por 2,053,548,736 acciones comunes y 15,639,765 acciones preferentes (2,010,569,891 acciones comunes y 15,639,765 acciones preferentes al 31 de diciembre del 2016) de un valor nominal de S/ 1.00 cada una, autorizadas, suscritas y pagadas.

La composición del capital social de la Corporación es como sigue:

Clase de Acciones	Titular	30 09 2017		31 12 2016	
		Nº Acciones	% Participación	Nº Acciones	% Participación
Clase "A"	MEF-FONAFE	1,432,792,186	69.24	1,402,706,994	69.23
Clase "C"	MEF-FONAFE	620,756,550	30.00	607,862,897	30.00
		2,053,548,736	99.24	2,010,569,891	99.23
Clase "B Preferentes"	CAF	15,639,765	0.76	15,639,765	0.77
		2,069,188,501	100.00	2,026,209,656	100.00

Las acciones de la Clase "B preferentes" pertenecen a entidades y empresas diferentes al Estado Peruano (salvo que sean recompradas). Son preferentes,

redimibles o recomprables; acciones sin derecho a voto y devengan en forma anual un dividendo preferente y acumulativo (Libor 360 días más 4.5% sobre el valor de colocación pagado en dólares por la CAF).

Las acciones de la Clase "C" pertenecen al Estado Peruano. Son libremente negociables y podrán ser listadas en la bolsa y/o cualquier registro necesario para ser negociadas en rueda de bolsa, previo acuerdo aprobado del Directorio.

(b) Capital adicional

Al 30 de setiembre del 2017, el saldo corresponde a una donación recibida en mobiliario por (en miles) S/ 84.

Al 31 de diciembre del 2016, comprendía el saldo de la donación recibida en mobiliario por (en miles) S/ 84 más el capital en trámite de registros públicos, derivado de lo establecido en la Junta General de Accionistas de COFIDE, celebrada el 22 de diciembre del 2016, donde se aprobó que el FONAFE pueda realizar un aporte de efectivo por (en miles) S/. 32,689, equivalente a 32,688,755 nuevas acciones (22,882,129 acciones de la Clase "A" y 9,806,626 acciones de la Clase "C"), el cual se hizo efectivo el 23 de diciembre del 2016, el mismo que se inscribió en febrero de 2017.

(c) Reservas

De conformidad con las normas legales vigentes, la Corporación debe alcanzar una reserva legal no menor al 35% de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10% ciento de las utilidades netas.

En Junta General de Accionistas de fecha 30 de marzo de 2017 se aprobó la constitución de la reserva legal por el equivalente al 10% de las utilidades del ejercicio 2016 por (en miles) S/ 7,799.

En Junta General de Accionistas de fecha 30 de junio de 2016 se aprobó la constitución de la reserva legal por el equivalente al 10% de las utilidades del ejercicio 2015 por (en miles) S/ 8,234.

(d) Resultados acumulados y Ajustes al Patrimonio

La Ley N° 23337 creó el Fondo de Inversiones y Contrapartidas del Sector Público Nacional (luego denominado FONAFE), estableciendo como recursos del mismo las utilidades distribuibles de las empresas de propiedad del Estado (en el caso de las empresas bancarias y financieras el 100% de dichas utilidades), las que deberán ser transferidas al fondo dentro de los 60 días de la aprobación del estado de situación financiera. Se entiende como utilidad distribuible el porcentaje que fije el Estado, después de los descuentos para reservas legales y reservas para aumentos de capital destinados a mantener la solvencia y liquidez de las empresas.

En Junta General de Accionistas de la Corporación, realizada el 30 de marzo de 2017, se aprobó ratificar como política de dividendos reinvertir el 15% de las

utilidades distribuibles a favor de FONAFE. La utilidad distribuible al 31 de diciembre de 2016 ascendió a (en miles) S/ 70,197 por lo cual la Corporación capitalizó (en miles) S/ 10,290 y se pagará en efectivo (en miles) S/ 59,907.

En Junta General de Accionistas de la Corporación, realizada el 30 de junio de 2016, se aprobó como política de dividendos reinvertir el 15% de las utilidades distribuibles a favor de FONAFE. La utilidad distribuible al 31 de diciembre de 2015 ascendió a (en miles) S/ 74,107 por lo cual la Corporación capitalizó (en miles) S/ 10,896 y se pagó en efectivo (en miles) S/ 63,211.

Mediante Acuerdo N° 002-2017/009-FONAFE del 23 de junio de 2017, el Directorio de FONAFE aprobó entre otros, lo siguiente:

1. Aprobar un aporte de capital en efectivo a favor de la Corporación por un monto equivalente de hasta el 85% de las utilidades distribuibles a favor de FONAFE correspondientes al ejercicio 2016.
2. Aprobar una nueva política de dividendos de COFIDE para los ejercicios 2017 y 2018, conforme al siguiente detalle:

Año	Política de Dividendos
2017	Reinversión del 100% de las utilidades distribuibles de COFIDE a favor de FONAFE, correspondientes al ejercicio 2017
2018	Reinversión del 100% de las utilidades distribuibles de COFIDE a favor de FONAFE, correspondientes al ejercicio 2018

Los dividendos a favor de accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas en el país, están afectos a la tasa del 4.1% por concepto de impuesto a la renta de cargo de estos accionistas; dicho impuesto es retenido y liquidado por la Corporación.

Mediante Oficio N° 32034-2017-SBS del 12 de setiembre de 2017, la SBS señaló que resulta procedente la reclasificación de la ganancia no realizada de la inversión en acciones de la CAF neta del impuesto a la renta diferido. En ese sentido, dicha ganancia estaba registrada como Ajustes al Patrimonio y su correspondiente impuesto a la renta diferido se reclasificaron a resultados acumulados en el tercer trimestre de 2017. Asimismo, acorde a lo dispuesto en la NIC 8 y el Manual de Contabilidad, en el referido oficio se consideró procedente que con cargo a dichos resultados acumulados COFIDE efectúe la reversión de intereses devengados no cobrados, intereses capitalizados no cobrados y el reconocimiento de provisiones por concepto de comisiones pagadas en ejercicios anteriores, derivadas de operaciones de Financiamiento Estructurado, Empresarial y Especializado - FEEE en atención del requerimiento prudencial formulado por la SBS (Informe de Visita de Inspección N° 061-VI/2017-DSB”B”) referido a la suspensión de intereses y constitución de provisiones de operaciones FEEE, cuyo deudor final presente una clasificación de Dudoso o Pérdida.

El total de resultados acumulados y ajustes al patrimonio comprende:

	30 09 2017 S/ 000	Movimiento S/ 000	31 12 2016 S/ 000
Resultados Acumulados:			
Ajuste participación trabajadores diferido - NIC 12	12,647	-	12,647
Diferencia de valor de Acciones "B" de COFIDE al redimir a la CAF	7,599	-	7,599
Utilidad acumulada sin acuerdo distribución, años anteriores	1,496	-	1,496
	21,742	-	21,742
Ganancia no realizada por el ajuste en el valor de la inversión de la CAF	404,261	404,261	-
Menos: impuesto a la renta diferido	(119,257)	(119,257)	-
	285,004	285,004	(*) -
Reversión de intereses (ejercicios anteriores) de operaciones FEEE	(371,697)	(371,697)	-
Menos: impuesto a la renta diferido	109,650	109,650	-
	(262,047)	(262,047)	(*) -
Gastos por provisiones de comisiones (desembolsadas a diciembre 2016) de operaciones FEEE	(25,390)	(25,390)	-
Menos: impuesto a la renta diferido	7,490	7,490	-
	(17,900)	(17,900)	(*) -
Total	26,799	5,057	21,742

(*) Ref. Oficio N° 32034-2017-SBS.

Ajuste al Patrimonio:			
Ganancia no realizada por el ajuste en el valor de la inversión de la CAF	-	(404,261)	404,261
Menos: impuesto a la renta diferido	-	119,257	(119,257)
	-	(285,004)	(*) 285,004
Ganancia (Pérdida) por fluctuación de valor de inversiones negociables disponibles para la venta	154,877	84,705	70,172
Menos: impuesto a la renta diferido	(45,689)	(24,988)	(20,701)
	109,188	59,717	49,471
Ganancia Derivados de Cobertura de Flujos de efectivo	48,150	3,089	45,061
Menos: impuesto a la renta diferido	(14,204)	(911)	(13,293)
	33,946	2,178	31,768
Total	143,134	(223,109)	366,243

14. CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

Este rubro comprende:

	30 09 2017 S/ 000	31 12 2016 S/ 000
Riesgos y compromisos contingentes (a)		
Avales otorgados (Nota 7)	489,059	653,227
Otras cuentas contingentes	34,572	163,743
Responsabilidades diversas	195,900	330,280
	719,531	1,147,250
Fideicomisos y Comisiones de Confianza (b):		
Gtias. por Operaciones de Crédito de Fideicomisos	9,668,499	9,712,738
Contracuentas de Fideicomiso y Comisiones de Confianza	10,010,117	10,496,956
Cuentas de Fideicomisos	9,990,446	10,439,239
Fondos en Comisiones de Confianza	450,904	596,724
	30,119,966	31,245,657
Cuentas de orden		
Garantías de operaciones de crédito (c):		
Pagarés	4,534,915	4,743,567
Hipotecas	39,176	91,612
Depósitos en garantía	6,417	7,716
Garantías documentarias	21,778	21,979
Warrants	118	121
Otras garantías	140,958	141,177
Otras cuentas de orden	12,594,444	12,463,171
	17,337,806	17,469,343
Swap y Fordwars (d)		
Operaciones Swap de moneda y Fordward	455,943	436,706
Valor nominal - Swap de Tasas de interés	653,000	671,200
	1,108,943	1,107,906
Total cuentas de orden	48,566,715	49,822,906
Total cuentas contingentes y de orden	49,286,246	50,970,156

(a) Créditos contingentes

En el curso normal de sus negocios, la Corporación participa en transacciones con riesgo fuera del estado de situación financiera. Estas transacciones exponen a la Corporación a riesgo de crédito, en adición a los montos presentados en el estado de situación financiera.

El riesgo crediticio en las operaciones contingentes, está relacionado con la probabilidad de que uno de los participantes del respectivo contrato, no honre los términos establecidos en este. Los correspondientes contratos consideran los montos que la Corporación asumiría por pérdidas crediticias en las operaciones contingentes.

La Corporación utiliza políticas similares para la evaluación y otorgamiento de créditos, tanto para los créditos directos como para los créditos contingentes. En opinión de la Gerencia, las transacciones contingentes no representan un riesgo crediticio excepcional, puesto que se espera que una porción de estos créditos contingentes expire sin haber sido utilizada, los montos totales de créditos contingentes no representan necesariamente desembolsos futuros de efectivo para la Corporación.

Cuando a criterio de la Gerencia, existe un grado razonable de probabilidad de que una operación contingente pudiera originar una pérdida para la Corporación, dicha operación es incluida en la determinación de la provisión para créditos como si se tratase de un crédito directo.

La Gerencia de la Corporación estima que no surgirán pérdidas significativas, adicionales a los montos provisionados en el rubro provisión para créditos contingentes, por las operaciones contingentes vigentes al 30 de setiembre del 2017 y 31 de diciembre de 2016.

(b) Fideicomisos y comisiones de confianza

Al 30 de setiembre de 2017 la Corporación administró 4 Fondos, 181 patrimonios fideicometidos y 2 programas (4 fondos, 193 patrimonios fideicometidos y 2 programas a diciembre de 2016), por los cuales recibió comisiones que fluctúan entre 0.25% y 2% al 30 de setiembre del 2017 y al 31 de diciembre del 2016, teniendo una periodicidad de cobro mensual, trimestral o semestral. La Corporación no tiene responsabilidad sobre los fondos, patrimonios o programas.

(c) Garantías de operaciones de crédito

El saldo del rubro garantías recibidas está determinado en base al valor acordado de las garantías a la fecha del contrato de préstamo. Este saldo no representa necesariamente el valor de mercado de los bienes afectados en garantía que respaldan las acreencias de la Corporación.

(d) Operaciones Swap de moneda y Forward

Se tiene compromisos principalmente de intercambio de flujos de distintas monedas y de tasas de interés - “Swaps” con el propósito de dar cobertura a los riesgos relacionados con adeudados en moneda extranjera (Nota 11).

15. GASTOS DE PERSONAL Y DIRECTORIO

Este rubro comprende:

	30 09 2017	30 09 2016
	S/ 000	S/ 000
Sueldos	11,963	12,529
Participacion en las utilidades	0	5,854
Bonificaciones	6,206	3,625
Gratificaciones	2,251	2,328
Cargas sociales y otros	1,808	2,184
Compensación por tiempo de servicios	1,307	1,371
Vacaciones	739	385
Dietas de directorio	416	258
Asignaciones	75	75
Otros gastos de personal	3,214	3,745
Total	27,979	32,354

16. GASTOS POR SERVICIOS RECIBIDOS DE TERCEROS

Este rubro comprende:

	30 09 2017	30 09 2016
	S/ 000	S/ 000
Servicios de consultoria	5,876	5,644
IGV prorrateo fiscal	2,913	3,757
Reparación y mantenimiento	1,567	1,684
Procesamiento electrónico	1,503	2,186
Honorarios profesionales	1,377	932
Vigilancia y protección	572	741
Alquileres	526	459
Comunicaciones	484	678
Suministros diversos	364	370
Publicidad	427	1,001
Energía y agua	351	345
Transporte	170	142
Seguros	95	117
Otros servicios	3,189	3,140
Total	19,414	21,196

17. UTILIDAD BASICA Y DILUIDA POR ACCION

A continuación mostramos el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida:

	Cantidad de acciones, en miles	
	30 09 2017	30 09 2016
En circulación al inicio del año	2,069,189	2,026,210
En circulación al final del periodo	2,069,189	2,026,210
Utilidad (Pérdida) neta del periodo (en miles S/)	(67,768)	58,846
Acciones (Denominador)	2,069,189	2,026,210
Utilidad básica y diluida por acción (S/)	(0.0328)	0.0290

18. IMPUESTO A LA RENTA

(a) Régimen tributario del impuesto a la renta

Tasas del Impuesto

Al 30 de setiembre del 2017 y al 31 de diciembre de 2016, la tasa de impuesto a la renta de las personas jurídicas domiciliadas en Perú fue de 29.5% y 28%, respectivamente.

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional de 4.1%, sobre toda suma que pueda considerarse como dividendo u otra forma de distribución de Utilidades.

(b) Modificaciones significativas al impuesto a la renta

En el marco de las facultades legislativas otorgadas por el Congreso de la República al Poder Ejecutivo se ha emitido el Decreto Legislativo N° 1261, el que tienen por objeto ampliar la base tributaria e incentivar la formalización a través de la modificación de las tasas impositivas aplicables al impuesto a la renta empresarial de los contribuyentes domiciliados y a los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades de fuente peruana.

En ese sentido, se ha efectuado un cambio al texto del párrafo del artículo 52-A de la Ley del Impuesto a la Renta, el cual contenía la tasa aplicable a los dividendos. Las tasas que allí se indicaban, antes de la modificatoria de Decreto Legislativo N° 1261, eran:

Ejercicios Gravables	Tasas
2015 - 2016	6.80%
2017 - 2018	8.00%
2019 en adelante	9.30%

La nueva tasa que se aplica a partir del 2017 en adelante es del 5%. En ese sentido, se aprecia que existe una rebaja en la tasa aplicable y se deja sin efecto el incremento que indicaba para los ejercicios 2017 en adelante.

Asimismo, se ha efectuado un cambio en la tasa aplicable a la renta de naturaleza empresarial por parte de personas domiciliadas en el Perú. El último párrafo del artículo 52-A con la modificatoria realizada por el Decreto Legislativo N° 1261 se indica que **“El impuesto a cargo de los perceptores de rentas de tercera categoría domiciliados en el país se determinará aplicando la tasa de 29.50% sobre su renta neta”** a partir del ejercicio 2017, en adelante.

En ese sentido, se ha eliminado la rebaja de la tasa del impuesto a la renta del 28% al 26%, que se indicaba anteriormente y que se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Ejercicios Gravables	Tasas
2015 - 2016	28.00%
2017 - 2018	27.00%
2019 en adelante	26.00%

Asimismo, con respecto a la tasa adicional sobre las sumas a que se refiere el inciso g) del artículo 24-A de la Ley del Impuesto a la Renta, que antes era de 4.1%, desde el 2017 en adelante se encuentran sujetas a una tasa del 5%.

(c) El gasto por impuesto a la renta comprende:

	30 09 2017	30 09 2016
	S/ 000	S/ 000
Impuesto a la renta corriente	-	31,142
Impuesto diferido (acápito (g))	(20,165)	(5,663)
Total	(20,165)	25,479

El impuesto a la renta corriente estimado corresponde al impuesto por pagar, calculado aplicando una tasa de 29.5% sobre la renta gravable estimada, después de deducir la participación de los trabajadores D. Legislativo 892, un porcentaje de 5%.

(d) Conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria:

Al 30 de setiembre del 2017 y 30 de junio del 2016, la tasa efectiva del gasto de impuesto a la renta difiere de la tasa fiscal aplicable a la ganancia antes de impuesto. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la determinación de la renta fiscal, cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resumen a continuación (en porcentajes sobre la ganancia antes de impuestos):

	30 09 2017		30 09 2016	
	S/ 000	%	S/ 000	%
Impuesto a la renta calculado según la tasa tributaria vigente	(25,940)	(29.50)	23,797	28.00
Efecto tributario sobre adiciones (deducciones):				
Gastos no deducibles	(97,128)	(110.46)	6,055	7.12
Ingresos exonerados	(434)	(0.49)	(82)	(0.10)
Otras diferencias permanentes	103,337	117.51	(4,291)	(5.05)
Impuesto la renta corriente y diferido registrado según tasa efectiva	(20,165)	(22.94)	25,479	29.97

(e) Impuesto por recuperar:

Los saldos deudores y acreedores con la Administración Fiscal relacionados con el impuesto a las ganancias son los siguientes:

	30 09 2017	31 12 2016
	S/ 000	S/ 000
Por recuperar:		
Pagos a cuenta del impuesto a la renta	20,637	31,434
Por pagar:		
Impuesto a la renta por pagar	-	34,245
Impuesto por recuperar (pagar)	20,637	(2,811)

(f) Situación tributaria de la Corporación

Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2012 a 2016, están pendientes de revisión por la administración tributaria, que tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la correspondiente declaración jurada de impuesto a la renta. La Gerencia

considera que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

En el año 2014, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria mediante carta N°140011424760-01 SUNAT de fecha 3 de enero de 2014, inició la fiscalización tributaria del ejercicio 2011. En la segunda quincena del mes de setiembre del 2015, COFIDE ha recibido Resoluciones de Determinación y Multa correspondientes al impuesto a la renta del ejercicio 2011 por (en miles) S/. 620. En octubre del 2015, COFIDE efectuó el pago correspondiente a dichas Resoluciones; no obstante, presentó ante la SUNAT recursos de reclamación y apelación por dichas Resoluciones.

Debido a que pueden producirse diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Corporación, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones o de la revisión en curso. Cualquier impuesto adicional, multas, moras, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

(g) Saldos de impuesto a la renta diferido

Los impuestos diferidos activos y pasivos se componen de lo siguiente:

	Saldo al	Movimientos a Resultados		Saldo al	Movimientos a Resultados		Saldo al
	01 01 2016	Acumulados	Del ejercicio	31 12 2016	Acumulados	Del ejercicio	30 09 2017
	S/ 000	S/ 000	S/ 000	S/ 000	S/ 000	S/ 000	S/ 000
Diferencias temporales activas:							
Provisión genérica para colocaciones y contingentes	585,608	-	(12,078)	573,530	-	(323,999)	249,531
Otras provisiones genéricas	50,108	-	(33,430)	16,678	-	(9,119)	7,559
Provisión para fluctuación de valores	6,923	-	(964)	5,959	-	(185)	5,774
Provisión genérica cuentas por cobrar	2,222	-	562	2,784	-	(187)	2,597
Provisiones bienes adjudicados	5,485	-	(3,182)	2,303	-	-	2,303
	650,346	-	(49,092)	601,254	-	(333,490)	267,764
Diferencias temporales pasivas:							
Depreciación de Edificios	(514)	-	-	(514)	-	(1,478)	(1,992)
Ajuste de valor Acciones CAF	(1,444,318)	-	-	(1,444,318)	-	-	(1,444,318)
Ganancia (Pérdida) No realizada por Inversiones en valores	18,523	(88,695)	-	(70,172)	(84,705)	-	(154,877)
Ganancia (Pérdida) No realizada por Instrumentos Derivados	(22,366)	(22,695)	-	(45,061)	(3,089)	-	(48,150)
Reparos DJ. 2003 - Provisiones, castigos y otros	12,710	-	-	12,710	-	-	12,710
Intereses y comisiones Cosac e IITD (Oficio N° 32034-2017-SBS)	-	-	-	-	397,088	-	397,088
Pérdida tributaria	-	-	-	-	-	403,324	403,324
(*) Oficio N° 32034-2017-SBS del 12.09.2017.	(1,435,965)	(111,390)	-	(1,547,355)	309,294	401,846	(836,215)
Diferencias temporales pasivas, neto	(785,619)	(111,390)	(49,092)	(946,101)	309,294	68,356	(568,451)
Movimiento del impuesto a la renta diferido	-	(31,189)	(13,746)	-	91,242	20,165	-
Ajuste impuesto a la renta diferido (cambio de tasa)	-	(15,877)	(27,201)	-	-	-	-
Impuesto a la renta diferido	(191,087)	(47,066)	(40,947)	(279,100)	91,242	20,165	(167,693)

19. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 30 de setiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, las principales operaciones realizadas con la CAF, corresponden a operaciones de financiamiento.

Las transacciones de la Corporación con su relacionada se han realizado en el curso normal de las operaciones y en condiciones similares a las que se hubieran efectuado con terceros.

Las operaciones realizadas con la CAF comprenden:

- Al 30 de setiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se mantienen inversiones disponibles para la venta por (en miles) S/.2,339,156. (Nota 6).
- Al 30 de setiembre de 2017, solo se mantienen adeudos con la CAF derivados por la emisión de acciones preferentes (Nota 11). Dicho adeudo generó gastos por intereses por (en miles) S/. 1,266 (S/. 1,178 al 30 de setiembre del 2016).

Retribuciones al Directorio

El importe pagado al 30 de setiembre de 2017 y 30 de setiembre de 2016 por conceptos de dietas al Directorio corresponde a (en miles) S/ 416 y S/ 258, respectivamente.

Retribuciones salariales a los administradores

Las retribuciones por concepto de sueldos, otros beneficios al personal y honorarios profesionales percibidas al 30 de setiembre de 2017 por los empleados de la Corporación con responsabilidad ejecutiva (administradores) ascendieron a (en miles) S/ 2,074 (S/ 2,051 en setiembre de 2016).

Créditos al personal

Al 30 de setiembre del 2017 y 31 de diciembre de 2016 los Directores, funcionarios y empleados de la Corporación mantienen operaciones de créditos permitidas de acuerdo con la Ley General, la misma que regula y establece ciertos límites a las transacciones con Directores, funcionarios y empleados de las instituciones financieras en el Perú. Al 30 de setiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, los créditos directos a empleados, Directores, funcionarios y personal clave ascienden a (en miles) S/ 5,292 y S/ 7,296, respectivamente.

20. CLASIFICACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se presentan los importes de los activos y pasivos financieros de los rubros del estado de situación financiera clasificados por categoría según lo establecido en el Manual de Contabilidad:

	Al 30 de setiembre del 2017				Al 31 de diciembre del 2016				
	Activos financieros				Activos financieros				
	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta al valor razonable	Derivados de cobertura	Total	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta al valor razonable	Derivados de cobertura	Total	
	S/ 000	S/ 000	S/ 000	S/ 000	S/ 000	S/ 000	S/ 000	S/ 000	
Activo				Activo					
Disponible	1,352,094	-	-	1,352,094	Disponible	1,783,156	-	-	1,783,156
Inversiones disponibles para la venta					Inversiones disponibles para la venta				-
- Instrumentos Representativos de Capital	-	2,426,750	-	2,426,750	- Instrumentos Representativos de Capital	-	2,429,581	-	2,429,581
- Instrumentos Representativos de Deuda	-	2,044,789	-	2,044,789	- Instrumentos Representativos de Deuda	-	1,925,086	-	1,925,086
Cartera de créditos	6,435,501	-	-	6,435,501	Cartera de créditos	7,231,302	-	-	7,231,302
Derivados de cobertura					Derivados de cobertura				1,342
Cuentas por cobrar	49,648	-	-	49,648	Cuentas por cobrar	43,777	-	-	43,777
Otros activos	240	-	-	240	Otros activos	759	-	-	759
Total	7,837,483	4,471,539	3,012	12,312,034	Total	9,058,994	4,354,667	1,342	13,415,003

	Al 30 de setiembre del 2017				Al 31 de diciembre del 2016			
	Pasivos financieros				Pasivos financieros			
	Al costo amortizado	Otros pasivos	Derivados de cobertura	Total	Al costo amortizado	Otros pasivos	Derivados de cobertura	Total
	S/ 000	S/ 000	S/ 000	S/ 000	S/ 000	S/ 000	S/ 000	S/ 000
Pasivo								
Obligaciones con el público	-	7,115	-	7,115	-	8,688	-	8,688
Depósitos de empresas del sistema financiero y Org. Financ. Internac.	-	82,150	-	82,150	-	125,022	-	125,022
Adeudos y obligaciones financieras	1,638,644	-	-	1,638,644	2,140,688	-	-	2,140,688
Valores, títulos y obligaciones en circulación	7,261,699	-	-	7,261,699	7,510,257	-	-	7,510,257
Derivados de cobertura	-	-	91,434	91,434	-	-	112,325	112,325
Cuentas por pagar	-	577,606	-	577,606	-	393,671	-	393,671
Otros Pasivos	-	50,653	-	50,653	-	34,952	-	34,952
Total	8,900,343	717,524	91,434	9,709,301	9,650,945	562,333	112,325	10,325,603

21. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

La Gestión de riesgos financieros comprende la administración de los principales riesgos que, por la naturaleza de sus operaciones, enfrenta la Corporación como el riesgo de crédito, mercado y liquidez.

21.1. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas financieras originadas por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de una contraparte o terceros obligados por motivos de insolvencia, incapacidad o falta de voluntad de pago o por cualquier otro motivo que origine el incumplimiento de las obligaciones contraídas.

A continuación, se presentan las medidas de control que la Corporación utiliza para mitigar el riesgo crediticio:

(a) La Corporación opta por una política de riesgos que asegura un crecimiento sostenido y rentable. Para ello, incorpora procedimientos de análisis para la adecuada toma de decisiones, así como herramientas y metodologías que le permitan identificar, medir, mitigar y controlar los diferentes riesgos de la manera más eficiente y acorde a lo establecido por la SBS. Asimismo, desarrolla modelos de gestión que permitan una adecuada medición, cuantificación y monitoreo de los créditos, impulsando la mejora continua de las políticas, herramientas, metodologías y procesos.

(b) Máxima exposición al riesgo de crédito

Al 30 de setiembre del 2017 y 31 de diciembre del 2016, la Gerencia ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesto la Corporación está representado por el valor en libros de los activos financieros que presentan un riesgo crediticio potencial y que consisten principalmente en: el disponible, las inversiones disponibles para la venta, la cartera de créditos (directas e indirectas, sin considerar el valor de mercado de las garantías o colaterales), las operaciones con instrumentos financieros derivados, cuentas por cobrar y otros activos monetarios.

La exposición para cada prestatario, incluidos bancos, inversiones u otros deudores, se establece mediante la asignación de límites que cubren los riesgos por operaciones en el estado de situación financiera y fuera de éste (cuentas contingentes), la evaluación puntual de las operaciones, así como límites de riesgo para los elementos sujetos a negociación, tales como contratos swap en moneda extranjera y tasa de interés. Las exposiciones reales y su comparación contra los límites establecidos se revisan mensualmente.

En ese sentido, al 30 de setiembre del 2017 y 31 de diciembre del 2016 el:

- 83.2 por ciento y 98.7 por ciento, respectivamente de los créditos no están consideradas vencidos ni deteriorados.

- 91.2 por ciento y 90.9 por ciento, respectivamente de las inversiones tienen por lo menos grado de inversión (BBB- o mayor) o son instrumentos de deuda emitidos por el Gobierno Central.

A continuación, se presenta un cuadro de la máxima exposición del riesgo de crédito de la Corporación por tipo de activo financiero:

	<u>Notas</u>	<u>30 09 2017</u> S/ 000	<u>31 12 2016</u> S/ 000
Activo (*)			
Disponible	5	1,352,094	1,783,156
Inversiones disponibles para la venta	6	4,471,539	4,354,667
Cartera de créditos	7	6,435,501	7,231,302
Derivados de cobertura	9	3,012	1,342
Cuentas por cobrar	9	49,648	43,777
Otros activos	9	240	759
Total		12,312,034	13,415,003
Contingentes (**)	7 y 14	474,615	783,328

(*) Neto de Provisiones

(**) Se incluyen los contingentes netos de provisiones

(c) Gestión de Garantías

La Corporación cuenta con políticas para la negociación y gestión de las garantías reales y personales que deban constituirse en respaldo de operaciones crediticias bajo cualquier modalidad, manteniendo una holgura mínima en el margen de cobertura existente entre el valor de las garantías constituidas y la magnitud de riesgo cubierta, incidiendo en el grado de realización de los activos involucrados y en la recuperación final de las deudas; lo cual significa un importante mitigador del riesgo de crédito asumido. Los criterios para la valorización de garantías y procedimientos para su actualización se encuentran descritos en el Manual de Políticas de Riesgos de Créditos con Deudores (Políticas para Garantías), el mismo que incorpora lo establecido por la SBS.

Cabe mencionar que la Corporación no cuenta con garantías para otros instrumentos financieros como la cartera de inversiones, la cartera de negociación, y derivados de cobertura.

Para la gestión de las garantías la Corporación cuenta con áreas especializadas en la constitución, gestión y liberación de garantías.

(d) Gestión de riesgo de crédito para cartera de créditos

Para la gestión de riesgo de créditos con deudores en los que la Corporación asume el riesgo de los deudores finales, así como con las IFIs, la Corporación cuenta con un proceso que comprende tres etapas fundamentales: i) la admisión de los riesgos, ii) el seguimiento y monitoreo de los mismos, y iii) la recuperación de la cartera pesada y deteriorada. Estas etapas del proceso tienen la finalidad de mantener una calidad de cartera acorde al apetito de riesgo definido por el Directorio de la Corporación.

La etapa i) admisión de créditos se basa fundamentalmente en el buen conocimiento del cliente y su actividad económica, siendo determinante la evaluación de su capacidad de pago, historial crediticio y solvencia. Este proceso se apoya en la utilización de metodologías y herramientas de gestión de riesgos que permiten medir y valorar la calidad del riesgo a otorgar, el mismo que se apoya en metodologías y sistemas de calificación para la admisión de créditos.

La etapa ii) seguimiento y monitoreo de la cartera se cuenta con un sistema de alertas para la detección temprana del riesgo crediticio de los intermediarios financieros basado en subsistemas, que permiten identificar a entidades del sistema financiero con riesgos potenciales que afectarían su capacidad de pago, así como con una metodología de clasificación de seguimiento, por la que se asignan calificaciones en función al comportamiento y perfil de riesgos del intermediario, asociadas a acciones a realizar. De igual forma se cuenta con una metodología de seguimiento del perfil de riesgos de los deudores (no intermediarios) así como con una metodología para el seguimiento del riesgo de sobreendeudamiento (cartera minorista) mediante las cuales se realiza el seguimiento los deudores respecto a la evolución de los riesgos detectados, toma de decisiones y gestión de los mismos para su normalización o cobranza.

Para cada segmento de negocio, se hace un monitoreo permanente de las principales tendencias de la cartera, en términos de evolución de indicadores de calidad, de concentración sectorial y por productos de la cartera de créditos, así como de los indicadores de exposición de riesgo de contrapartes, entre otros.

Finalmente, la etapa iii) cobranza de los créditos de la cartera pesada y deteriorada, se realiza a través de un conjunto de acciones coordinadas y aplicadas para la adecuada y oportuna recuperación de los créditos que tienen como finalidad minimizar pérdidas en exposiciones con elevado riesgo de crédito.

(e) Gestión de riesgo crediticio en inversiones

La Corporación controla el riesgo crediticio de sus inversiones basándose en evaluación de riesgo de los emisores e instrumentos. En el caso de inversiones en el exterior la evaluación considera los ratings emitidos por las clasificadoras de riesgos internacionales, así como también el riesgo del país del emisor, el cual es evaluado considerando sus principales variables macroeconómicas. Para el caso de inversiones locales se consideran los ratings de las empresas clasificadoras locales y; según el caso, se elaboran análisis internos de situación financiera.

La siguiente tabla presenta la clasificación de riesgo de las inversiones disponibles para la venta:

	30 09 2017	31 12 2016
	S/ 000	S/ 000
<u>Instrumentos emitidos en el Perú</u>		
AAA	0	36,459
AA- a AA+	302,285	220,497
A- a A+	9,550	84,453
BBB- a BBB+	162,954	0
4 (pe)	80,255	82,906
Sin clasificación	37,034	38,324
Total nacional	592,078	462,639
<u>Instrumentos emitidos en el exterior</u>		
AA- a AA+	2,572,829	2,562,611
A- a A+	0	16,787
BBB- a BBB+	927,855	931,839
BB- a BB+	281,510	112,231
B- a B+	70,910	180,134
CCC	0	64,730
Total del exterior	3,853,104	3,868,332
Intereses devengados	26,357	23,696
TOTAL	4,471,539	4,354,667

(f) Concentraciones de riesgo

La Corporación cuenta con políticas y procedimientos para asegurar una adecuada diversificación de los activos y pasivos financieros, dentro y fuera del estado de situación financiera; y buscar, cuando corresponda, una adecuada relación entre el riesgo por concentración y el grado de capitalización patrimonial de la Corporación. Las políticas de diversificación y concentración de su manual de políticas para la gestión de activos y pasivos establecen alertas que reflejan su apetito al riesgo tales como:

(i) Alertas de concentración de activos por riesgo único:

Con el fin de evitar una excesiva concentración en las operaciones activas directas e indirectas (disponible, fondos interbancarios, inversiones, créditos, cuentas por cobrar y contingentes, incluyendo la exposición equivalente a riesgo crediticio de los derivados) con las contrapartidas que constituyan un mismo riesgo único.

(ii) Alertas de diversificación por sector de actividad económica

Tiene como finalidad mantener una adecuada diversificación de toda la cartera de inversión, en función al sector de actividad económica en donde opera cada contraparte o, en el caso de operaciones de financiación especializada, del sector de actividad económica del que dependerá el riesgo subyacente.

(iii) Alertas de diversificación de inversiones y disponible por mercado

Relacionado al comportamiento diferenciado de los mercados, por lo que la Corporación considera prudente promover una diversificación por riesgo sistémico.

(iv) Alertas de Concentración de pasivos por riesgo único

Con dicha alerta, la Corporación busca evitar la concentración de fuentes de financiamiento por tipo de institución acreedora.

Además, la Corporación ha establecido, políticas sobre límites para que el riesgo crediticio incurrido sea lo suficientemente acotado y diversificado dentro de los objetivos corporativos de la organización, para lo cual ha establecido:

- Límites a la exposición con subsistemas de IFIs de mayor riesgo relativo.
- Límites de exposición con los IFIs de mayor riesgo relativo.
- Seguimiento de Concentración de Riesgo Único.
- Seguimiento de la calidad de la exposición crediticia implícita.
- Seguimiento de la calidad de la exposición crediticia explícita.
- Límites de participación en las operaciones de financiamiento empresarial, especializado y estructurado.

Asimismo, la Corporación cuenta con Niveles de Autonomía, las cuales deben tener las aprobaciones del Directorio, las cuales se relacionan a:

- Niveles de autonomía para créditos e inversiones
 - Operaciones crediticias con deudores
 - Operaciones crediticias con intermediarios financieros
 - Operaciones de inversión.
- Niveles de autonomía para endeudamiento y derivados
 - Operaciones de endeudamiento.
- Niveles de autonomía para negociación
- Otros niveles de autonomía

En cuanto a las inversiones, la Corporación, ha definido en sus políticas alertas por concentración de cartera de negociación, y ha establecido límites para la cartera de inversión por riesgo relativo y límites de cartera por riesgo de emisión

21.2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en la incapacidad de la Corporación de poder atender el vencimiento de sus obligaciones o, con la demanda de recursos para su cartera de créditos, incurriendo en pérdidas que pudiesen afectar de manera importante su posición patrimonial. Este riesgo se manifiesta como resultado de posibles pérdidas por la venta anticipada (o forzosa) de activos a descuentos inusuales y/o significativos, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios; o, por la imposibilidad de renovar o de contraer nuevos financiamientos en condiciones normales para la entidad.

La Corporación gestiona la liquidez centralizando sus flujos de fondo generados por todas las operaciones de intermediación, tesorería y por todas las operaciones relacionadas a inversiones propias, en concordancia con la tolerancia al riesgo de liquidez y requisitos regulatorios.

La liquidez de la Corporación es gestionada por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) a través del área encargada de la tesorería, área que examina en forma permanente las condiciones económicas y de mercado a fin de ejecutar operaciones que minimicen el costo de la liquidez en concordancia con los parámetros aprobados; de esta manera el Comité puede revisar periódicamente los niveles de liquidez y los descalses de vencimiento total y por monedas de toda la cartera. El riesgo de liquidez es a su vez supervisado por el Comité de Riesgos y la Gerencia de Riesgos, donde se define el nivel de riesgo que la Corporación está dispuesta a asumir y donde también se revisan los indicadores, límites y controles correspondientes.

Asimismo, la Corporación evalúa la liquidez a mediano y largo plazo a través de un análisis estructural de sus ingresos y salidas de fondos en diversos plazos de vencimientos, usando como herramientas la modelación del flujo de caja estático, dinámico y estimación de brechas de liquidez entre posiciones activas y pasivas dentro y fuera del estado de situación financiera sobre un horizonte de plazo determinado.

Este proceso permite conocer las diversas fuentes de fondeo, como crecen las necesidades de liquidez y que plazos están descalzados. Tanto por la parte de los activos como de los pasivos se consideran supuestos internos para las operaciones que no tienen fechas de vencimiento determinadas. También se incluyen las obligaciones estimadas producto de pasivos contingentes como pueden ser cartas de garantías o líneas de crédito no utilizadas. A la luz de esta información se toman las decisiones necesarias para mantener los niveles de liquidez objetivo.

El siguiente cuadro presenta los flujos de efectivo por pagar por la Corporación de acuerdo a plazos contractuales pactados. Para el caso de pasivos con vencimiento no determinado, se asumen plazos de acuerdo a supuestos internos, de acuerdo a las notas metodológicas del Anexo 16 Cuadro de Liquidez por Plazo de vencimiento. Los importes revelados son los flujos de efectivo de acuerdo a plazos contraídos sin descontar e incluyen sus respectivos intereses devengados.

Exposicion al Riesgo de Liquidez	30 09 2017				
	Hasta 1 mes S/ 000	Mas de 1 mes hasta 3 meses S/ 000	Mas de 3 hasta 12 S/ 000	Mas de 1 año S/ 000	Total S/ 000
Riesgo de Situacion Financiera Pasivo					
Obligaciones con el público	-	-	7,115	-	7,115
Depósitos de empresas del sistema financiero y Organismos Financieros Internacionales	-	-	82,150	-	82,150
Adeudos y obligaciones financieras	45,249	262,908	2,154,674	6,437,512	8,900,343
Derivados de cobertura	1,089	2,178	9,799	78,368	91,434
Cuentas por pagar	134,134	323	381,149	62,000	577,606
Otros pasivos	281	-	195	-	476
Total	180,753	265,409	2,635,082	6,577,880	9,659,124
Riesgo de Situacion Financiera Pasivos contingentes					
	7,741	-	7,739	574,709	590,189
Total	188,494	265,409	2,642,821	7,152,589	10,249,313

Exposicion al Riesgo de Liquidez	31 12 2016				
	Hasta 1 mes S/ 000	Mas de 1 mes hasta 3 meses S/ 000	Mas de 3 hasta 12 S/ 000	Mas de 1 año S/ 000	Total S/ 000
Riesgo de Situacion Financiera Pasivo					
Obligaciones con el público	-	-	8,688	-	8,688
Depósitos de empresas del sistema financiero y Organismos Financieros Internacionales	30,495	94,527	-	-	125,022
Adeudos y obligaciones financieras	258,500	709,546	488,483	8,194,416	9,650,945
Derivados de cobertura	1,337	2,674	12,035	96,279	112,325
Cuentas por pagar	5,719	6,814	538	380,600	393,671
Otros pasivos	266	-	537	-	803
Total	296,317	813,561	510,281	8,671,295	10,291,454
Riesgo de Situacion Financiera Pasivos contingentes					
	-	-	9,459	582,123	591,582
Total	296,317	813,561	519,740	9,253,418	10,883,036

21.3. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es la probabilidad de pérdida por variaciones en las condiciones del mercado financiero. Las principales variaciones se pueden dar en: i) las tasas de interés, ii) los tipos de cambio, y iii) en los precios.

(a) Cartera de Negociación

La Corporación con relación al riesgo de mercado se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés, tipo de cambio y precio, que afectan al valor de los activos y posiciones de la cartera de negociación. Al 30 de setiembre del 2017 y 31 de diciembre del 2016 no se cuenta con saldos de exposición en la cartera de negociación.

La Corporación, aplica el VaR (“Value at Risk”) como medida estadística básica para medir, gestionar y controlar los riesgos de mercado, puesto que estima máximas pérdidas esperadas en las posiciones en la cartera de negociación, para un horizonte de tiempo de 10 días y nivel de confianza de 99%, en condiciones normales de mercado. El cálculo del VaR se analiza por factor de riesgo: tasa de interés y tipo de cambio, principalmente.

Para realizar la estimación del valor en riesgo de la tasa de interés, se utiliza el concepto de Duración como medida de sensibilidad del portafolio de inversiones y derivados de la Corporación. En el caso del valor en riesgo por tipo de cambio, se calcula el nivel de exposición por cada moneda, sumando el valor presente de las inversiones y derivados estimados. En el caso del valor en riesgo de precio, se estima el valor de mercado de cada inversión vigente al momento de la evaluación. Una vez determinado los factores de riesgo por tasa de interés y tipo de cambio, se procede a estimar la sensibilidad de los factores de riesgo específicos y de los variables objetivos. Luego se determina el VaR de tasas de interés en moneda extranjera, el VaR por riesgo de tipo de cambio, el VaR por riesgo de precio y el VaR por riesgo de mercado agregado. Adicionalmente, se realizan pruebas de estrés de forma mensual, así como pruebas de validación del modelo (Backtesting).

(b) Activos y pasivos de no negociación

Para el caso de los activos y pasivos de no negociación, la Corporación se encuentra expuesta a las siguientes variaciones: i) tasa de interés, y ii) tipo de cambio.

(i) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés se produce por la posibilidad que los cambios en las tasas de interés de mercado afecten de manera adversa la condición financiera de una empresa, afectando las utilidades y el valor patrimonial de la misma.

La Corporación tiene establecida en sus metodologías internas la diferenciación entre el efecto del riesgo de tasa de interés sobre las ganancias (utilidades), relacionado con los intereses por percibir y por pagar (reprecio, reinversión o refinanciamiento); y el efecto sobre el valor económico (valor patrimonial), que tiene relación con el valor actual de los activos y pasivos de la empresa y las tasas de interés a las que los flujos futuros que estos generan se actualizan.

Es decir, el impacto de cambios en las tasas de interés se presenta de dos maneras: la primera en un impacto en las ganancias esperadas, que está relacionada directamente con el riesgo de reinversión y el riesgo de refinanciamiento y con el riesgo de reprecio. La segunda está relacionada con la valorización de los activos y pasivos de la entidad y, por tanto, con el valor económico o valor real del Patrimonio de la misma.

El impacto sobre las ganancias esperadas se determina mediante las ganancias en riesgo (GER) que corresponde a la variación esperada en el

margen financiero de la Corporación, ante cambios esperados en tasas de interés. Es decir, el impacto sobre las utilidades de la empresa. El impacto sobre el patrimonio se determina mediante el valor patrimonial en riesgo (VPR) que corresponde a la variación del valor del patrimonio de la Corporación ante cambios en las tasas de interés utilizadas para su valorización. Es decir, el impacto de los cambios en las tasas de interés de mercado sobre el estado de situación financiera.

Los resultados de estos 2 indicadores de riesgo de tasa de interés interno en un escenario normal, es el siguiente:

	<u>30 09 2017</u>	<u>31 12 2016</u>
GER= S/	16,814,393 (0.601% p.e)	S/ 22,536,508 (0.637% p.e)
VPR= S/	76,517,320 (2.736% p.e)	S/ 179,440,546 (5.076% p.e)

El seguimiento del riesgo de tasa de interés es informado al Comité de Riesgos, así como también al Comité ALCO. El Comité de Riesgos aprueba los diversos límites que se consideran para gestionar y el seguimiento está a cargo de la Gerencia de Riesgos.

A continuación, se muestra la sensibilidad sobre los indicadores de tasa de interés, ante un shock de 200 puntos básicos (pbs):

	<u>30 09 2017</u>	<u>31 12 2016</u>
GER= S/	17,152,647 (0.613% p.e)	S/ 22,986,093 (0.650% p.e)
VPR= S/	77,954,745 (2.788% p.e)	S/ 182,833,540 (5.172% p.e)

Cabe indicar que esta información se obtiene del modelo interno de tasa de interés de la Corporación, actualizado a diciembre 2015.

(ii) Riesgo de Cambio de Moneda Extranjera

El riesgo de cambio de moneda extranjera es el relacionado con la variación del valor de las posiciones del estado de situación financiera y fuera de dicho estado que se vean afectadas negativamente por los movimientos de los tipos de cambio. Este riesgo depende de la posición en cada divisa y de la volatilidad de los tipos de cambio. Una parte importante de los activos y pasivos se encuentra en dólares estadounidenses. La Gerencia fija límites en los niveles de exposición por moneda, los cuales son monitoreados mensualmente. La mayoría de los activos y pasivos en moneda extranjera se mantienen en dólares estadounidenses.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre.

Al 30 de setiembre del 2017, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/ 3.263 por US\$1 para la compra y S/ 3.267 por

US\$1 para la venta (S/3.352 y S/3.360 al 31 de diciembre de 2016, respectivamente). Al 30 de setiembre del 2017, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS fue el promedio de las compras y ventas equivalente a S/ 3.265 por US\$1 (S/ 3.356 al 31 de diciembre de 2016).

A continuación, se presenta el detalle de la posición de la Corporación por moneda:

	30 de setiembre del 2017				31 de diciembre del 2016			
	Dólar Estadounide nse	Otras Monedas	Nuevos Soles	Total	Dólar Estadounide nse	Otras Monedas	Nuevos Soles	Total
	S/ 000	S/ 000	S/ 000	S/ 000	S/ 000	S/ 000	S/ 000	S/ 000
Activos								
Disponible	1,066,618	9,812	275,664	1,352,094	1,426,347	20,902	335,907	1,783,156
Inversiones disponibles para la venta, neto	1,474,041	-	2,997,498	4,471,539	1,454,973	-	2,899,694	4,354,667
Cartera de créditos, neto	4,086,291	-	2,349,210	6,435,501	4,579,528	-	2,651,774	7,231,302
Derivados de cobertura	4,422	473	(1,883)	3,012	9,998	168	-8,824	1,342
Cuentas por Cobrar	46,352	-	3,296	49,648	39,244	-	4,533	43,777
Otros activos	36	4	200	240	635	-	124	759
	<u>6,677,760</u>	<u>10,289</u>	<u>5,623,985</u>	<u>12,312,034</u>	<u>7,510,725</u>	<u>21,070</u>	<u>5,883,208</u>	<u>13,415,003</u>
Pasivos								
Obligaciones con el público	1,509	-	5,606	7,115	705	-	7,983	8,688
Depósitos de entidades del sistema financiero	-	-	82,150	82,150	-	-	125,022	125,022
Adeudos y obligaciones financieras	173,600	463,295	1,001,749	1,638,644	523,949	454,636	1,162,103	2,140,688
Valores, títulos y obligaciones en circulación	6,227,671	(146)	1,034,174	7,261,699	6,467,895	(155)	1,042,517	7,510,257
Derivados de cobertura	7,222	-	84,212	91,434	11,334	-	100,991	112,325
Cuentas por pagar	167	3,052	574,387	577,606	290	3,097	390,284	393,671
Otros pasivos	48,608	-	2,046	50,654	26,694	-	8,258	34,952
	<u>6,458,777</u>	<u>466,201</u>	<u>2,784,324</u>	<u>9,709,302</u>	<u>7,030,867</u>	<u>457,578</u>	<u>2,837,158</u>	<u>10,325,603</u>
Posición de swaps de monedas, neta	(590,188)	455,943	134,245	-	(591,582)	436,706	154,876	-
Posición monetaria, neta	<u>(371,205)</u>	<u>31</u>	<u>2,973,906</u>	<u>2,602,732</u>	<u>(111,724)</u>	<u>198</u>	<u>3,200,926</u>	<u>3,089,400</u>

Al 30 de setiembre del 2017, la Corporación ha registrado una pérdida neta de cambio por (en miles) S/ 19,334 (pérdida neta de (en miles) S/ 78,558 al 30 de setiembre del 2016), que se presentan netas en el rubro "Utilidad en diferencia de cambio", del estado de resultados.

La Corporación gestiona el riesgo cambiario a través del calce de sus operaciones activas y pasivas, supervisando mensualmente la posición global de cambios. La posición global de cambios de la Corporación es igual a las posiciones largas menos las posiciones cortas en monedas distintas al Sol. La posición global incluye las posiciones del estado de situación (spot) y también las posiciones en derivados.

Las variaciones en los tipos de cambios afectan los estados financieros modificando los ingresos y egresos expresados en moneda local, así como la valorización de todos los activos y pasivos de la Corporación. El riesgo cambiario se conduce dentro de límites del cálculo del VaR y el análisis de sensibilidad sobre los tipos de cambio. Asimismo, se monitorean

mensualmente los límites regulatorios e internos de las posiciones en moneda extranjera.

A continuación, se presentan las sensibilidades para el caso de las variaciones del dólar estadounidense. Por su volumen, la posición en dólares estadounidenses es la única exposición que podría causar una pérdida material para la Corporación. Las variaciones negativas representan potenciales pérdidas mientras que las positivas representan potenciales ganancias.

Análisis de Sensibilidad	Cambio en tipos de cambio %	30 09 2017 S/ 000	31 12 2016 S/ 000
Devaluación			
Dólar estadounidense	5	16,119	32,882
Dólar estadounidense	10	32,237	65,763
Revaluación			
Dólar estadounidense	5	(16,119)	(32,882)
Dólar estadounidense	10	(32,237)	(65,763)

21.4. Valor razonable

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o el monto por el cual puede ser cancelada una obligación entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

El valor razonable es una medición basada en el mercado, por lo que un instrumento financiero comercializado en una transacción real en un mercado líquido y activo tiene un precio que sustenta su valor razonable. Cuando el precio para un instrumento financiero no es observable, se debe medir el valor razonable utilizando otra técnica de valoración, procurando maximizar el uso de variables observables relevantes y minimizar el uso de variables no observables.

Para calcular el valor razonable de un instrumento que no cotiza en mercados líquidos se puede utilizar el valor de mercado de un instrumento que sí cotice activamente en el mercado y que tenga características similares, o se puede obtener mediante alguna técnica analíticas como por ejemplo el análisis de flujos descontado.

Los supuestos y cálculos utilizados para determinar el valor razonable para los activos y pasivos financieros son:

(i) Instrumentos financieros contabilizados al valor razonable. – El valor razonable se basa en la siguiente jerarquía:

Nivel 1 Precios del instrumento cotizado en mercados activos.

Nivel 2 Precios cotizados en mercados activos de instrumentos idénticos.

Nivel 3 Técnicas de valoración utilizando data procedente de mercados observables (utilizando las curvas de tasas del mercado y el vector de precios proporcionado por la SBS).

En las posiciones valorizadas a precios de mercado se consideran principalmente las inversiones que se transan en mecanismos centralizados.

En las posiciones valorizadas mediante técnicas de valoración se incluyen los instrumentos financieros derivados y otros (pasivos financieros).

El valor razonable de la inversión de la Corporación en la CAF, según Oficio N° 45853-2012-SBS, clasifica a dicho instrumento financiero como “Inversiones Disponibles para la Venta”, tomándose como valor de costo el último valor patrimonial contable registrado en libros por la Corporación, considerando dicho valor como su valor razonable.

(ii) Instrumentos cuyo valor razonable es similar al valor en libros. - Para los activos y pasivos financieros de corto plazo, entre los cuales clasifican el disponible, los fondos interbancarios y otros similares.

(iii) Instrumentos financieros a tasa fija

Activo financiero a tasa fija (cartera de créditos, obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero) - Según el oficio múltiple SBS N° 1575-2014 el valor razonable de estas partidas corresponde a su valor en libros.

Pasivos financieros a tasa fija – Estos instrumentos pasivos pueden ser cotizados o no cotizados en mercados activos. Para los bonos emitidos por la Corporación, y cotizados en mercados activos, el valor razonable corresponde al valor de mercado cotizado.

Para los pasivos que no cotizan en un mercado activo (los adeudados captados y los bonos emitidos por la Corporación) el valor razonable se calcula en función del valor descontado de los flujos futuros utilizando la tasa de interés efectiva original.

En el siguiente cuadro se muestra una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Corporación, según la metodología explicada anteriormente presentados en el estado de situación financiera:

Valor Razonable y Valor en Libros	Valor en Libros S/ 000	Valor Razonable S/ 000	Valor en Libros S/ 000	Valor Razonable S/ 000
ACTIVO				
Disponible	1,352,094	1,352,094	1,783,156	1,783,156
Inversiones Disponibles Para La Venta				
Instrumentos Representativos de Capital	2,426,750	2,426,750	2,429,581	2,429,581
Instrumentos Representativos de Deuda	2,044,789	2,044,789	1,925,086	1,925,086
Cartera de Creditos	6,435,501	6,435,501	7,231,302	7,231,302
Derivados De Cobertura	3,012	3,012	1,342	1,342
Cuentas Por Cobrar	49,648	49,648	43,777	43,777
Otros Activos	240	240	759	759
Total	12,312,034	12,312,034	13,415,003	13,415,003
PASIVO				
Obligaciones con El Publico	7,115	7,115	8,688	8,688
Depositos de Empresas del Sistema Financiero	82,150	82,150	125,022	125,022
Adeudos y Obligaciones Financieras	1,638,644	1,654,265	2,140,688	2,127,644
Valores, títulos y obligaciones en circulación	7,261,699	7,287,499	7,510,257	7,512,357
Derivdos De Cobertura	91,434	91,434	112,325	112,325
Cuentas Por Pagar	577,606	577,606	393,671	393,671
Otros Pasivos	50,653	50,653	34,952	34,952
Total	9,709,301	9,750,722	10,325,603	10,314,659

Activos cedidos en garantía

Al 30 de setiembre del 2017, la Corporación ha realizado operaciones de reporte de moneda con compromiso de recompra que comprenden recursos en moneda nacional por (en miles) S/ 442,600 y S/ 127,091 captados del Banco Central de Reserva del Perú y del Fideicomiso FORPRO, respectivamente, que devengan intereses a una tasa anual entre 3.46% y 6.10% y están garantizados con Depósitos Restringidos en moneda extranjera en el BCRP por (en miles) US\$ 133,116 y con Bonos Corporativos de la cartera de inversiones por (en miles) S/ 125,474.

Al 31 de diciembre del 2016, la Corporación había realizado operaciones de reporte de moneda con compromiso de recompra que comprenden recursos en moneda nacional por (en miles) S/ 380,600, captados del Banco Central de Reserva del Perú, que devengan intereses a una tasa anual entre 5.01% y 6.10% y están garantizados con Depósitos Restringidos en moneda extranjera en el BCRP por (en miles) US\$ 114,064.

Los fondos captados son destinados a atender diversas obligaciones de la Corporación.

Operaciones de Cobertura

La Corporación está expuesta a la fluctuación en los flujos de caja futuros de activos y pasivos financieros en moneda extranjera y/o que generan intereses a tasas variables. La Corporación utiliza instrumentos financieros derivados como coberturas de flujo de efectivo para cubrir estos riesgos.

El siguiente cuadro presenta al 30 de setiembre del 2017 y 31 de diciembre del 2016 el valor razonable de los instrumentos financieros derivados, registrados como un activo o pasivo, junto con sus importes nominales y vencimientos. El monto de referencia, presentado en bruto, es el monto del activo subyacente del derivado y es la base sobre la cual los cambios en el valor razonable de los derivados son medidos.

Nota	Al 30 de setiembre del 2017				Al 31 de diciembre del 2016				Instrumentos coberturados
	Activos	Pasivos	Monto de referencia	Vencimiento	Activos	Pasivos	Monto de referencia	Vencimiento	
	S/ 000	S/ 000	S/ 000		S/ 000	S/ 000	S/ 000		
Derivados designados de cobertura -									
De flujo de efectivo:									
Sw aps de moneda - USD / JPY	-	77,253	261,261	08/09/2031	-	94,333	258,606	08/09/2031	Endeudamiento AFLAC
Sw aps de moneda - USD / JPY	-	6,765	75,475	20/10/2027	-	9,689	74,708	20/10/2027	Endeudamiento JICA
Sw aps de moneda - USD / JPY	-	365	4,238	20/10/2027	-	526	4,195	20/10/2027	Endeudamiento JICA
Sw aps de moneda - USD / JPY	-	5,361	52,584	20/10/2027	-	7,423	52,050	20/10/2027	Endeudamiento JICA
Sw aps de moneda - USD / JPY	3,012	-	47,631	20/10/2027	1,342	-	47,147	20/10/2027	Endeudamiento JICA
Sw aps de moneda - USD / JPY	-	103	14,754	20/10/2027	-	-	-		Endeudamiento JICA
	3,012	89,847	455,943		1,342	111,971	436,706		
Sw aps de tasas de interés - tasa Fija / Tasa Libor 6M - USD	-	1,587	653,000	15/07/2019	-	355	671,200	15/07/2019	Bonos Corporativos COFIDE 2019 US\$ 300MM
	-	1,587	653,000		-	355	671,200		

Al 30 de setiembre del 2017, la Corporación mantiene cinco operaciones de intercambio de moneda (cinco operaciones al 31 de diciembre del 2016), de acuerdo con las autorizaciones de la SBS, califica como una cobertura de flujos de efectivo de endeudamientos. Mediante esta operación, en términos económicos, la deuda que mantiene la Corporación queda cubierta.

Adicionalmente, al 30 de setiembre del 2017, la Corporación mantiene una (una al 31 de diciembre del 2016) operación de intercambio de tasa de interés (swaps) con la finalidad de cubrir el componente de tasa variable de ciertos adeudados, la misma que tiene vencimiento en el 2019.

La Corporación cuenta con una metodología de medición del grado de efectividad de las coberturas de los instrumentos financieros derivados que sean contratados con este fin. Al 30 de setiembre del 2017 y al 31 de diciembre del 2016, la Corporación no ha presentado una disminución relacionada a la efectividad de estas coberturas en el estado de resultados.

22. ADMINISTRACION DE OTROS RIESGOS

(a) Riesgo operacional

El riesgo operacional se origina por errores humanos, de procesos, de sistemas o por factores externos, incluyendo el riesgo legal.

La Corporación ha identificado sus riesgos operacionales enfocándose en los procesos transversales que componen su operatividad. Asimismo, se realizan mejoras sucesivas en las políticas y metodologías de identificación, evaluación y seguimiento del riesgo operacional, así como en la definición de los roles y responsabilidades de los encargados de su gestión.

Se ha establecido indicadores para el análisis de las causas y la efectividad de las medidas de control y mitigación de los riesgos operacionales. Por otro lado, se realizan diversos reportes que permiten realizar un seguimiento continuo sobre estos riesgos y determinar las medidas necesarias para su mitigación, de acuerdo a los límites establecidos por el Directorio. Al mismo tiempo, las gerencias y departamentos a través de los coordinadores de riesgo operacional, que son los expertos en los procesos, se encargan de la valoración cualitativa y cuantitativa de sus riesgos, considerando la base de datos de incidentes y eventos de pérdida. Asimismo, se evalúa la efectividad de los controles para mitigar un riesgo en base a su diseño de aplicación.

De esta manera, la Corporación evalúa y mejora continuamente la administración de los riesgos operacionales alineados a sus objetivos estratégicos.

(b) Manejo de capital – Patrimonio efectivo

La Corporación administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Corporación es monitoreada usando, entre otras medidas, las normas y ratios establecidos por la SBS, contando con políticas establecidas para la adecuación de capital que definen niveles de apetito y tolerancia al riesgo de adecuación de capital a través

de indicadores que buscan optimizar la relación riesgo rentabilidad, así como lineamientos para la gestión y asignación de capital.

Los objetivos de la Corporación cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el Patrimonio neto que se muestra en el estado de situación financiera, son: (i) cumplir con los requerimientos de capital establecidos por la SBS; (ii) salvaguardar la capacidad de la Corporación para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (iii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

De acuerdo con lo establecido por la SBS, la Corporación está obligada a mantener un patrimonio efectivo igual o mayor al 10% de los activos y contingentes ponderados por riesgo, que comprenden el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado, por riesgo operacional y por riesgo de crédito. Al 30 de setiembre del 2017 y 31 de diciembre del 2016, la Corporación utiliza el método estándar para el cálculo de requerimiento de Patrimonio Efectivo por riesgo de crédito, de mercado y el método básico para el riesgo operacional. Asimismo, con fecha 20 de julio de 2011 se publicó la Resolución SBS N° 8425-2011 (Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo Adicional) mediante el cual las empresas deberán aplicar requerimientos por ciclo económico, por riesgo de concentración, por riesgo de concentración de mercado, riesgo por tasa de interés en el libro bancario y otros riesgos.

Este requerimiento de Patrimonio Efectivo Adicional deberá ser alcanzado en cinco años siendo el primer tramo del mismo el 40% del requerimiento total a partir de julio de 2012. El incremento gradual del mismo es anual a una tasa del 15% alcanzando el 100% el 31 de julio de 2016. Cabe mencionar que el requerimiento por ciclo económico se activa y desactiva en función a la regla de provisiones procíclicas para créditos.

Al 30 de setiembre del 2017 y 31 de diciembre del 2016, el patrimonio efectivo de la Corporación, determinado según las normas legales vigentes es de (en miles) S/ 2,796,389 y S/ 3,535,252, respectivamente; que es utilizado para calcular ciertos límites y restricciones aplicables a las entidades bancarias en el Perú, los cuales la Gerencia de la Corporación considera haber cumplido en su totalidad. En atención a lo requerido por la SBS, en el patrimonio efectivo de setiembre 2017 se ha incluido un déficit de provisiones de (en miles) S/ 542,444.

Al 30 de setiembre del 2017, los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio ascienden a (en miles) S/ 11,030,270 (S/ 11,858,006 al 31 de diciembre del 2016) y el requerimiento patrimonial por riesgo de crédito, mercado y operacional, determinados por la Corporación según las normas legales vigentes, totalizan (en miles) S/ 1,156,688 (S/ 1,228,611 al 31 de diciembre del 2016); los cuales generan un ratio de capital global de 24.18% (28.77% al 31 de diciembre del 2016).

23. HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros que puedan afectarlos significativamente.